

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicopedagogía



**Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias  
en el desarrollo del niño o niña**

(Artículo Especializado)

Amalia Luis Ruiz

Rabinal, abril 2016

**Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias  
en el desarrollo del niño o niña**

(Artículo Especializado)

Amalia Luis Ruiz

Lic. Drixdel Leonel Prera Maquín (**Asesor**)

M.A. Eymi Carolina Castro de Marroquín (**Revisora**)

Rabinal, abril 2016

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cóbar

Secretario General EMBA. Adolfo Noguera Bosque

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Decana M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tan

Coordinadora de Licenciaturas Licda. Ana Muñoz

Coordinadora de Egresos M.A. Eymi Castro de Marroquín

# UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

*Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría*

ARTÍCULO ESPECIALIZADO

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ASUNTO: **Amalia Luis Ruiz**

Estudiante de la **Licenciatura en Psicopedagogía** de esta Facultad solicita autorización para realizar su **Artículo Especializado** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: 02 de enero 2015

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicopedagogía se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar **El Artículo Especializado** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante **Amalia Luis Ruiz** recibe la aprobación para realizar su **Artículo Especializado**.

  
**M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tan**  
Decana  
Facultad de Ciencias Psicológicas.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,  
Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, marzo del dos mil dieciséis

En virtud de que el Artículo Especializado con el tema **“Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias en el desarrollo del niño o niña.”** Presentado por la estudiante: **Amalia Luis Ruiz**. Con carné: **909850**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicopedagogía, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Lic. Drixdel Leonel Prera Maquín**  
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,  
Guatemala, Abril 01 de 2016.

En virtud de que el Artículo especializado con el tema: "Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias en el desarrollo del niño o niña". Presentada por la estudiante: **Amalia Luis Ruiz**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**M.A. Eymi Castro de Marroquín**  
Revisora



**UPANA**  
Universidad Panamericana  
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala mes de abril 2016

En virtud de que **El Artículo Especializado** con el tema **Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias en el desarrollo del niño o niña**, presentado por: **Amalia Luis Ruiz**, previo a optar grado académico de Licenciatura en: **Psicopedagogía**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del **Artículo Especializado**.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
DE GUATEMALA  
DECANA

**M.A. Elizabeth Herrera de Tan**  
Decana  
Facultad de Ciencias Psicológicas

**Nota:** “Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo”

## AGRADECIMIENTO

**A Dios:** Fuente de Sabiduría, orientación y fortaleza para alcanzar mis metas.

**A mis padres:** Por sus consejos, su apoyo económico, a lo largo de mi vida y por principal enseñanza “que con perseverancia se puede lograr lo que nos proponemos.”

**A mis hermanos:** Por apoyarme en todo, principalmente en lo moral, animándome en las dificultades y tropiezos para continuar adelante.

**A mis familiares:** Por apoyarme a seguir adelante.

**A mis catedráticos:** por su dedicación y disciplina y haber transmitido sus conocimientos.

**A mis compañeros:** Por su apoyo y acompañamiento en esta lucha constante por alcanzar el éxito.

**A la Universidad Panamericana:** por constituirse en el Centro del Saber. Y abrir sus puertas a mi formación profesional.

¡A todos los que contribuyeron con el logro de este éxito!

# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	iii
<b>La agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias en el desarrollo del niño y niña</b>	
<b>1. Agresividad infantil</b>	1
1.1 Magnitud del problema	4
1.2 Características que se presentan e la agresividad en niños en edad escolar	5
<b>2. Teoría sobre la conducta agresiva</b>	11
2.1 Teorías activas	11
2.2 Teorías reactivas	12
2.3 Estructuras cerebrales que desempeñan un importante papel en el despliegue y la regulación de la conducta de agresividad	14
<b>3. Tipos de agresividad</b>	17
3.1 Diferenciación de la agresividad por género	22
3.2 Tipos de agresividad	23
<b>4. Factores de propician la agresividad</b>	25
4.1 Elementos de intervienen en la conducta agresiva de los estudiantes	30
<b>5. Niveles de agresividad</b>	32
5.1 Clasificación de la agresividad	34
5.2 Clasificación del comportamiento agresivo	38
5.3 La agresividad en la escuela	41
5.4 Factores que favorecen la conducta agresiva	42
5.5 Indicadores de la agresividad	49
<b>6. Relación entre agresividad y la convivencia escolar</b>	50
6.1 La agresividad o violencia en el aula	53
6.2 Efectos de la agresividad en el aula	55

<b>7. Estrategias de actuación</b>	58
7.1 Instrumentos de evaluación para determinar la agresividad en un niño	58
7.2 Como tratar la conducta agresiva de niño	59
7.3 El castigo como alternativa del tratamiento de la agresividad	64
7.4 Conducta o actuación de padres y docentes ante un niño o niña agresiva	65
<b>8. Propuesta de prevención y/o atención</b>	67
8.1 Identificación del acoso y/o Hostigamiento	68
8.2 Tipos de violencia en el ámbito escolar	68
8.3 Líneas de acción para abordar el maltrato escolar	70
8.4 Protocolo o guía de actuación violencia escolar	70
8.5 Comité o comisión de vigilancia y prevención escolar	70
8.6 Enfoque formativo	73
8.7 Seguimiento y denuncia de la agresividad	73
8.8 Guía de actuación frente a situaciones de agresividad o violencia escolar	74
<b>Conclusiones</b>	76
<b>Recomendaciones</b>	78
<b>Bibliografía</b>	80

## Resumen

El comportamiento agresivo en el ser humano, es una condición considerada negativa, quien de manera intencionada, causa daño, hierde o incomoda a otra persona, es por ello que la agresividad y la violencia son sinónimos en este sentido, y surge del desequilibrio de la vida en armonía como un elemento sociológico en determinado contexto.

La familia y la escuela está conformada de tal manera que conlleva a formas de organización y jerarquización en donde se desenvuelve sus integrantes, con determinados patrones de interacción, conformando una estructura diseñada para formar al ciudadano en donde su principal contexto es moldear el comportamiento de sus integrantes, es acá en donde se produce alteraciones en la socialización del ser humano,

La agresividad en las escuelas de partes de los infantes, se puede considerar como una relación comunicativa que genera violencia, en donde prevalecen roles, jerarquías de poder, espacios y tiempos de convivencia. Es considerado como un proceso interpersonal que afecta a los protagonistas, es decir a quien la ejerce y a quien la padece, aunque se ha distinguido un tercer componente: quien la contempla sin poder o querer evitarla

La agresión física o psíquica, ejercida de forma persistente en el tiempo, por uno o más escolares sobre otro que no sabe cómo defenderse, ha sido definida internacionalmente con el término inglés bullying; en la literatura hispana especializada se realiza una diferenciación de términos, denominando “intimidación” a la violencia psicológica y “matonaje” a la agresión física.

Actualmente la agresividad en los estudiantes de los centros educativos se ha evidenciado, a nadie le pasa desapercibido este fenómeno el cual a acaparado los editoriales y portadas de diarios y de medios televisivos, en especial en países anglosajones y de manera cercana en los Estados Unidos de América, en donde la agresividad de los estudiantes a llegado a limites extremos.

En Guatemala se han realizado esfuerzos por estudiar este fenómeno y su impacto tanto a nivel educativo como en la salud física y mental de los escolares, quienes se ven expuesto a niveles considerables de agresividad en sus diversas manifestaciones; los especialistas en el medio han identificado sintomatologías comunes entre los niños que han sido víctimas de agresividad así como los problemas psicológicos que eso ocasiona en los educandos.

El problema de la agresividad infantil en los centros educativos debe considerarse de manera integrada, desde el ámbito emocional; de la salud; de los servicios educativos propiamente dichos, vinculados con el entorno y cuando este sistema está en equilibrio genera una conducta funcional.

Dicho problema debe de abordarse de manera multidisciplinaria, maestro, padres de familia, encargados de la salud física y emocional y otras disciplinas pertinentes.

## **Introducción**

Una de las actividades que el ser humano desarrolla hoy día en su afán de mejorar su entorno es la educación y dentro de estos uno de los principales problemas que se presentan en la etapa escolar es la agresividad que muestran los niños y niñas, siendo una de las principales quejas tanto de profesores como de los padres de familia, debido a que les es difícil el resolver este problema.

Dentro del entorno educativo se presentan niños que muestran agresividad con sus compañeros y actos de rebeldía con sus profesores, esta tipo de conducta quiere un tratamiento especial, para poder resolver lo que a veces los padres o profesores no llegan a entender.

La agresividad en los establecimientos educativos es considerada como una conducta antisocial que predice el comportamiento agresivo en la adolescencia y la edad adulta, con probabilidad desarrollándose todo tipo de patologías psicológicas, esto debido al rechazo y a las dificultades que de niños encuentran para socializarse y adaptarse de manera armónica con el ambiente.

El vivir en armonía, para nuestra sociedad es de vital importancia, pues debe de estar integrada por ciudadanos que cumplan y respeten las normas de convivencia, en paz y armonía, siendo este aspecto un importante cometido de la educación en las aulas, sin embargo, esto se rompe cuando surgen niños que manifiestan conductas agresivas y provocan hostilidad y rechazo en los demás.

El presente artículo da a conocer los principales conceptos sobre lo concerniente al problema de la agresividad en niños en edad escolar, es decir sobre y alrededor del problema del niños agresivo, dando a conocer sus causas, su origen, la influencia que ejerce en los demás y otros aspectos de importancia considerable.

# **Agresividad infantil en edad escolar y sus consecuencias en el desarrollo del niño o niña**

## **1. Agresividad infantil**

El termino o vocablo agresividad tiene raíces etimológicas de origen latín: el prefijo ad- que es sinónimo de “hacia”, el verbo gradior que puede traducirse como “andar o ir”, -ito que equivale a “relación activa” y finalmente el sufijo -dad que significa “cualidad”.

El termino agresividad debe de entenderse como una tendencia de actuar o responder de forma violenta ante una circunstancia dada. El termino se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que puede definirse como la propensión a acometer o atacar o embestir (término utilizado en textos bélicos) también se puede utilizar este término para referirse al brío o la pujanza y a la decisión de emprender algo y enfrentarse a las adversidades o dificultades dadas.

La agresividad es un concepto que tiene su origen en las ciencias naturales, específicamente en la biología, el cual está vinculado al instinto sexual y al sentido de territorialidad. De todas formas, por lo que en la racionalidad con la humanidad este se a adoptado en la psicología el cual analiza este punto en particular desde el punto de vista del género humano.

La agresividad se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones, orientados a conseguir distintos propósitos. “La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno multidimensional” (Alonzo, 2002. Pág. 14.)

Ante esto, el termino agresividad es un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, desde las expresiones verbales y gestuales hasta la agresión física. El lenguaje cotidiano asocia la agresividad con la falta de respeto, la ofensa o la provocación.

La agresividad en el estrato infantil es uno de los trastornos que más influyen a padres y maestros, el cual a menudo enfrentan, en especial con niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero muchas veces no se sabe cómo se debe actuar ante ellos o como se puede incidir en su conducta para poder mejorarla, disminuirla y neutralizarla.

Un buen pronóstico, diagnóstico y tratamiento a tiempo mejorara una conducta anómala que habitualmente suele presidir comportamientos excesivamente agresivos en la infancia tal vez no en su totalidad pero probablemente a una mejora, principalmente en la edad escolar es donde se enfrenta con la mala conducta o la agresividad infantil. Por diferentes factores, el comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente social del niño.

El comportamiento de agresividad en niños, especialmente los que se encuentran en la edad escolar: es considerada como una conducta en el que estos tienden a expresar sus emociones. Sin embargo, hay que saber diferenciar entre esta agresividad adaptativa y una conducta agresiva deliberada, es decir en donde estos utilizan este comportamiento para llamar la atención de sus padres, maestros o del entorno. Con diferentes fines.

En general, se entiende que una conducta es agresiva cuando busca causar un daño intencional ya sea físico o psicológico, conductas que pueden ser emotivas y representarse mediante el pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás.

Los niños con estas conductas expresan sentimientos que aún no pueden determinar y que por ello recurren a las rabietas, los mordiscos, los arañazos para demostrar su estado de ánimo. Sin embargo, hay que saber diferenciar cuando nos encontramos ante una agresividad inicial, dentro del proceso adaptativo del niño ante el contexto y que es propia de la edad y de la de una conducta intencional que va más allá de un comportamiento habitual en un niño pequeño.

Mientras la primera se presenta como forma de aprendizaje y se basa en rabietas o comportamientos inadecuados; la segunda se alarga en el tiempo y busca provocar un daño, físico o emocional, de manera deliberada, ya sea en forma de patadas, golpes, insultos o expresiones despreciativas hacia los demás, además de convertirse en el instrumento habitual de resolución de problemas, especialmente en un centro educativo.

Los niños y niñas agresivos, en muchos casos, personas frustradas, que acaban haciendo daño a los demás y a sí mismos al aislarse de la sociedad con su conducta inapropiada

En cualquiera de los dos casos se debe actuar de manera conjunta tanto padres como maestros desde un primer momento, frenando estos comportamientos y haciendo ver al niño que no es la manera correcta de actuar y de obtener los resultados que este desea.

La palabra agresividad viene del latín "agredi" que significa "atacar". Por lo tanto "implica que alguien está decidido a imponer su voluntad a otra persona u objeto, e incluso si ello significa que las consecuencias podrían causar daños físicos o psíquicos" (Fernández, 1991. Pág. 31).

Lo anterior quiere hacer referencia a que la agresividad es:

- Una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo.
- Es una conducta perjudicial y destructiva dentro de la sociedad.
- Es un evento adverso de conducta de una persona que rompe con la armonía.
- Es un evento aversivo dispensando a las conductas de otra persona.
- Su objetivo es causar daño a una persona u objeto

Revisando las apreciaciones anteriores. Se puede concluir que la agresividad en la edad escolar, es una forma de conducta que pretende causar daño físico o psicológico a alguien que convive a su alrededor ya sea alguien u objeto, sea este animado o inanimado, pretendiendo con este comportamiento hostil, responder al contrario. Muchas veces en la edad escolar los niños responden de esa manera ante una situación ya sea por una necesidad o por llamar la atención de los maestros, padres o compañeros estudiantes o a personas que los rodean dentro de su ámbito de acción.

## 1.1 Magnitud del problema

En los últimos años en una sociedad como la actual se han venido produciendo casos de agresividad infantil a tal magnitud que ha dado lugar a que los medios de comunicación mencionen de manera constante el problema.

El comportamiento agresivo por parte de los niños es quizá uno de los que mayor poder tienen para controlar tanto a los adultos como a los propios compañeros en la escuela. Esto ocurre debido al carácter aversivo de este tipo de conductas para el medio social en que se desenvuelve el niño. El presente artículo parte de la teoría del aprendizaje social para explicar cómo surge, cuáles son los elementos causales y la evolución de la conducta agresiva. Proporciona una serie de pautas para identificar y evaluar dicha conducta e incluye una descripción de opciones de tratamiento del problema.

Todo ello sin olvidar qué se debe hacer para su prevención. Es por esto que este documento persigue el constituirse en una guía sencilla y útil para padres, maestros, orientadores y terapeutas infantiles. Que afrontan de manera constante el problema de la agresividad de los infantes en la edad escolar.

El presente documento realiza una revisión bibliográfica sobre la temática como lo es la agresividad en niños en edad escolar específicamente en niños y niñas de 6 a 12 años. Este fenómeno ha adquirido, desde los años setenta, una magnitud apreciable en países como

Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. En nuestro país, parece ser que su incidencia es menor, más sin embargo se observan manifestaciones cada vez más recurrentes y preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar por la que la sociedad guatemalteca está sufriendo. Especialmente con esta fragmentación social.

La agresividad en los niños está sujeta a un sinnúmero de factores dentro del sistema de relaciones interpersonales, en donde las emociones y los sentimientos, así como los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada niño y/o niña dentro del ámbito de la escuela

## 1.2 Características que se presentan en la agresividad en niños en edad escolar

Cabezas, 2007; Martínez, Tovar, Rojas & Duque, 2008 En su estudio sobre agresividad en infantes en la ciudad de México resaltan el impacto de los problemas asociados a la agresividad y la violencia presentes en las instituciones escolares asumiéndolos como problemas sociales en constante crecimiento, los cuales no solo van en ascenso sino que también se asocian a conductas delictivas violentas e incluso con el consumo de sustancias psicoactivas.

Ghiso & Ospina, 2010, indican que la violencia ya forma parte de la cultura escolar y de la vida cotidiana que enfrentan los directores, docentes y alumnos, lo cual llega a pasar desapercibido y no se reconoce como actos violentos que disocian la armonización en una cultura educativa .

Lo anterior demuestra que la presencia del fenómeno de la agresividad y la violencia va asociada al conocimiento y percepción que tienen los estudiantes frente al fenómeno, quienes la relacionan al maltrato físico y verbal directo, muy pocos la asocian a la agresión psicológica, sexual, de abandono o menosprecio; así mismo se familiarizan con dichos conceptos gracias a los medios de comunicación quienes constantemente lo muestran de manera natural y no con el tratamiento debido.

Ya son varios los estudios relacionados con el fenómeno de la violencia y la agresión entre escolares, fenómeno que día a día se incrementa y que cobra mayor cantidad de víctimas, así como los diversos autores que asumen el interés de abordaje de dichas categorías; pese a ello, no se ha logrado establecer una definición consensual de ambos conceptos, debido a que estos pueden asumir diversas significaciones y niveles de abstracción dependiendo del contexto de su uso.

La violencia se centra en relaciones de poder mediadas por el desequilibrio o desigualdad, donde unos buscan, por medio de métodos coercitivos, forzar la voluntad de los demás con el ánimo de obtener sus propios fines; a diferencia de la agresión, la cual no está inmersa necesariamente en el ejercicio del poder. Sino más bien en el hostigamiento y muchas veces con fines distintos.

Los elementos que constituyen el fenómeno de la agresividad y la violencia interpretadas desde los hallazgos de las investigaciones realizadas tanto por Cabezas como por Ghiso se caracterizan en dos tendencias: los cuales se pueden indicar que son la tipología de la agresividad y la diferenciación por género.

La preocupación de los psicólogos por el fenómeno de la agresividad comenzó a sistematizarse a finales del siglo. XIX con Williams James, quien lo definió como un “instinto”, idea que ampliaría más tarde Freud al considerarlo como un “impulso innato”. Pero es Yuste, (2007) quien realiza la primera publicación bajo la perspectiva conductista relacionando la agresión con la frustración.

Posteriormente aparecen los estudiosos de Landrave (1998) que consideran la conducta agresiva como resultado del aprendizaje de hábitos perjudiciales puestos en práctica en una sociedad dada.

La literatura de finales del siglo XX hace referencia a la agresividad en los estudiantes evaluando el contexto en el que se desarrolla, es decir los aspectos tanto internos como

externos de los centros educativos, el tipo de estudiante que atienden, los problemas que afrontan, el estrato social de donde provienen, el perfil de la persona que provoca o está inmerso dentro del problema y tantos otros factores influyentes en el fenómeno.

Berkowitz (1996: Pág. 34) define la agresión como “cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien”

La Organización Mundial de la Salud – OMS- , en su clasificación de trastornos mentales y del comportamiento, CIE-10, sitúa el comportamiento agresivo como expresión de trastornos disociales tanto en niños como en adultos. Sobresale de entre sus características el deseo de herir: el agresor desea hacer daño a su objeto. Esta clasificación de la OMS se ve reflejada en la que realizará la Asociación Americana de Psiquiatría, la cual diferencia los comportamientos agresivos en la infancia y adolescencia en cuatro grupos:

- Causa daño físico/amenazas: Comportamiento agresivo que causa daño físico o amenazas a otras personas o animales. Definido por los siguientes criterios: a menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros; manifiesta crueldad física con otras personas o animales; inicia peleas físicas o ha robado enfrentándose a otra persona
- Destrucción de la propiedad: Comportamiento agresivo que causa destrucción de la propiedad de otras personas o animales, se define con los criterios como que ha provocado deliberadamente incendios con intención de dañar o que ha destruido deliberadamente propiedades ajenas
- Comportamientos fraudulentos/robos: violenta el hogar, automóvil o casa de otra persona, miente para conseguir bienes o favores; o roba objetos de cierto valor sin enfrentarse a la víctima
- Violaciones graves de las normas: contempladas en los siguientes criterios: a menudo pasa la noche fuera de la casa sin consentimiento paterno, se ha escapado de casa durante la noche al menos dos veces y suele hacer daños en la escuela, todo esto normalmente antes de los 13 años.

Como se ha podido observar, la característica predominante en el comportamiento es el deseo de herir, pero en ocasiones la conducta agresiva no tiene esa finalidad. Así, encontramos que el comportamiento agresivo no tiene un único móvil, sino que al menos podemos distinguir entre agresividad instrumental, cuando la conducta agresiva sirve de instrumento para lastimar a otros o bien, es utilizada con otros fines distintos de los de la propia agresión, de la agresividad hostil o emocional, cuando un niño o sujeto busca provocar daño a otro.

El comportamiento agresivo en los infantes es observable en distintos contextos: hogar, escuela, comunidad, o grupo de interés (grupos de fútbol, de juegos etc.) y esto provoca un deterioro significativo de la actividad social, académica y posteriormente en la época adulta tanto dentro de su contexto familiar, social o en lo laboral.

A criterio de Cerezo, (1997: Pág. 65) en su estudio sobre el comportamiento disocial en niños y adolescentes, indica que la agresividad escolar está determinada por condicionantes tales como:

- Los ambientales, como son las características físicas y arquitectónicas del centro educativo y del aula,
- Los personales, las características del profesor y las propias del estudiante, y
- La aceptación social ( de parte del resto de compañeros de estudio)

Esta diversidad de factores determinantes de la violencia, implica que la prevención de la agresividad y la mediación escolar requieren de instrumentos diversos y moldeables. A cada situación para poder contrarrestarla. Las actuaciones escolares estarán divididas, por tanto, en tres estrategias:

- Cambio individual,
- Cambio ambiental y
- Cambio social.

Las estrategias de cambio individual: están dirigidas a fomentar cambios en los estudiantes (conductas, actitudes, creencias). Aportan información o concienciación sobre influencias sociales para realizar conductas desviadas; programas de tutorización, de fomento de actividades de ocio alternativo, estrategias centradas en la modificación de conductas y programas dirigidos a enseñar habilidades. Melero (1993: Pág. 25) indica que las características de la propia institución escolar que pueden influir en el surgimiento de conflictos son: la jerarquía estricta; la obligatoriedad de la asistencia, y la necesidad de superar exámenes sobre ciertos contenidos.

Para este autor, las dos raíces de la violencia y de la conflictividad escolar son: el autoritarismo de la institución, que origina tensión y rebeldía; y la pérdida de poder del maestro o profesor.

Las estrategias de cambio ambiental: deberán estar dirigidas a modificar esas raíces de la violencia proponiendo un cambio en el funcionamiento de la institución para hacerla más eficaz: mejorar del funcionamiento general de la escuela; establecer o definir normas de conducta apropiadas dentro de la escuela consensuadas, en la medida de lo posible con los representantes de alumnos y del cuerpo del profesorado; fomentar estrategias educativas más eficaces para el adecuado manejo del aula o para transmitir los conocimientos al tiempo que permiten un acercamiento personal a los alumnos; organizar las aulas y los grados de forma más operativas; incrementar la supervisión dentro de la escuela; realizar programas de concienciación e información sobre violencia escolar.

Las estrategias en el ámbito de la aceptación social: indican que la dimensión de riesgo, que implica cualquier variable o factor que admite distintos grados en cuanto a su influencia desfavorable-favorable sobre el riesgo a ser víctima o agresor escolar, es la popularidad. La popularidad está asociada a la competencia social, y cuando hablamos de competencia social podemos hacer referencia a las habilidades sociales, habilidades para la vida o el comportamiento adaptativo.

La competencia social, es un “factor constructivo en el que intervienen las siguientes variables: conducta adaptativa, habilidades sociales y relaciones entre iguales” (Erezo, 1998: Pág. 61). Sin embargo existe una distinción entre habilidades sociales y competencia social; a las primeras, como un repertorio de comportamientos específicos que la persona utiliza para llevar a cabo una tarea con un fuerte componente social, y en determinadas ocasiones predicen sus respuestas sociales; mientras que la competencia social es un término evaluativo, basado en un juicio social, respecto a un cierto criterio, que valora si una persona ha realizado de forma adecuada las tareas sociales ( Gutiérrez, 2001: Pág. 19).

## **Teorías sobre la conducta agresiva**

De acuerdo a Barrera (2006: Pág. 102), las teorías que se han formulado para explicar la agresión, pueden dividirse en teorías activas y reactivas.

### **2.1 Teorías activas**

Son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, por cuanto viene con la persona como individuo social, en el momento del nacimiento y es consustancial con la especie humana.

Estas teorías son las llamadas teorías biológicas. Pertenecen a este grupo las Psicoanalíticas y las Etológicas principalmente.

La teoría Psicoanalítica postula que “la agresión se produce como un resultado del instinto de muerte y en ese sentido la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia afuera, hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo” (Pérez, 2010: Pág. 430).

La expresión de la agresión se llama catarsis del Psicoanálisis, retomaron este concepto, quien en sus primeros trabajos denominó método catártico a la expresión de una emoción o recuerdo reprimido durante el tratamiento, lo que genera un desbloqueo súbito de dicha emoción o recuerdo, pero con un impacto duradero (y le permite luego al paciente por ejemplo entender mejor dicha emoción o evento o incluso hablar ampliamente sobre ello) y la disminución a la tendencia a agredir, como consecuencia de la expresión de la agresión, (efecto catártico).

La etológica Por su parte utiliza sus observaciones y conocimientos sobre la conducta con el conocimiento de que la agresividad es un instinto indispensable para la supervivencia, es por ello que apoyan la idea de que la agresividad en el hombre es innata y puede darse sin que

exista provocación previa, ya que la energía se acumula y suele descargarse de forma regular con hechos detonantes o bien sin ellos o en una instancia controlada de manera regular.

## 2.2 Teorías reactivas

Son teorías que consideran el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo, y percibe dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez las teorías reactivas podemos clasificarlas en teorías del Impulso y teoría del aprendizaje social..

Las teorías del Impulso: comenzaron con la hipótesis de la frustración –agresión. Según esta hipótesis, la agresión es una respuesta muy probable a una situación frustrante en la persona, es por ello que es la respuesta natural predominante a la frustración. La hipótesis afirma que la frustración activa un impulso agresivo que solo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva. Sin embargo, cada vez se ha hecho más evidente que la hipótesis de la frustración-agresión no puede explicar todas las conductas agresivas.

La frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella. La frustración es solo un factor; y no necesariamente el más importante que afecta la a la expresión de una persona a ser agresiva.

La teoría del aprendizaje social: esta teoría afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos y enfatiza modelos tales como el aprendizaje observacional, reforzamiento de la agresión y generalización de la agresión.

El aprendizaje social considera la frustración como una condición facilitadora, no necesaria, de la agresión. Es decir la frustración produce un estado general de la activación emocional, que puede conducir a una variedad de respuestas, según los tipos de reacciones ante la

frustración que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acción.

Para poder explicar el proceso del aprendizaje del comportamiento agresivo se recurre a las siguientes variables:

El modelado: Implica que la imitación es importante tanto en la adquisición como en el mantenimiento de la conducta agresiva del niño. Y considera que la exposición a modelos agresivos conduce a que el niño manifieste dicho comportamiento el cual es muy observado en la clase social baja debido al clima hostil y de escasos recursos en los que se vive en este nivel.

El reforzamiento: considera que un niño al descubrir que puede obtener beneficios con un comportamiento agresivo, opte por seguir desarrollando este tipo de comportamiento para conseguir lo que desea y tratar de controlar a los demás mediante este método.

Los Factores situacionales: en este caso se considera que se puede controlar la expresión de los actos agresivos. E indica que la conducta agresiva varía según el ambiente social, los objetivos y el papel que desempeña la persona agresora o en potencia.

Los factores cognoscitivos: Estos desempeñan un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. E indica que los factores cognitivos pueden ayudar al niño a autorregularse. Por ejemplo, puede anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás, o puede estar consciente de lo que se refuerza en otros ambientes o puede aprender a observar, recordar o ensayar mentalmente el modo en que otras personas se enfrentan a las situaciones difíciles.

## 2.3 Estructuras cerebrales que desempeñan un importante papel en el despliegue y la regulación de la conducta de agresividad

El Ser humano en todos sus estados y a lo largo del tiempo, ha sido un conjunto de materia y emociones, la materia conformada por todos y cada uno de los órganos corporales y las emociones por todas aquellas reacciones que tiene ante el entorno y que es reflejado por medio del comportamiento.

A consideración de Barbado, (2002:Pág. 47) Desde el punto de vista anatómico todo el sistema neuronal que controla la conducta emocional sus impulsos así como el despliegue y regulación de la violencia, se encuentran integrados en el sistema límbico (la amígdala, el tálamo, el hipotálamo, la hipófisis, el hipocampo, el área septal compuesta por el fórnix, cuerpo caloso y fibras de asociación; la corteza órbita frontal y la circunvolución del cíngulo).

Este complejo sistema, inicialmente se considera como sede de las emociones, aunque desempeña un importante rol en funciones como la memoria y el aprendizaje de todo ser humano, las reacciones y las emociones de este ante diversas circunstancias.

A criterio del Dr. José Luis Valdés G de la Facultad de Ciencias Biomédicas y Fisiológicas, de la Pontificia y Católica Universidad de Chile. Ante el fenómeno de la agresividad, se ponen de manifiesto una serie de órganos los cuales cumplen una función especial. Siendo estas:

- **Amígdala:** Cumple una importante función en la mediación y control de las actividades afectivas más importantes como la amistad, el amor y afecto, en la expresión de los estados de ánimo, miedo, ira y agresión. La amígdala, al ser el centro de la identificación de peligro, es fundamental para la auto preservación del ser humano en determinada circunstancia.
- **Los lóbulos frontales:** Son las áreas del cerebro que más han evolucionado y constituyen la sede de las conductas específicas que nos diferencian de las otras

especies; son la base de las conductas complejas, de la autoconciencia y de la personalidad.

- Corteza prefrontal: Esta área comprende toda la región no motor, y juega un papel importante en la expresión de los estados afectivos del ser humano, así como en la reflexión y toma de conciencia de las emociones (sentimientos y su control).
- Corteza dorsolateral. Ubicada a ambos lados de la corteza prefrontal, permite elegir entre varias opciones y aprender de nuestros propios errores.
- Corteza orbitofrontal. Lleva a la práctica la opción elegida, las personas con alteraciones en esta área pueden elegir entre varias de ellas, pero son incapaces de llevar a cabo la seleccionada, habitualmente son personas que actúan a corto plazo y tratan de satisfacer sus deseos o necesidades inmediatas.
- Corteza ventromedial. Es la que permite el control de las emociones y da sentido a las percepciones. Por lo que se considera que si esta región sufre de algún daño, la persona no tiene ningún sentimiento al causar daño a otro ser y no es posible lograr empatía alguna con sus víctimas.
- Hipotálamo: Es una estructura, participa en la expresión de las emociones más que en la génesis de los estados afectivos. Sus regiones laterales están involucradas con el placer y la ira. Tiene estrechas relaciones funcionales con la amígdala y su papel es fundamental en el control de la respuesta simpática de lucha o de huida y en la regulación de los cambios hormonales que acompañan todas las situaciones estresantes para nuestro organismo, y por tanto, las vinculadas a los fenómenos de la agresividad y la violencia.
- Giro cingulado: Está localizado en el lado medio del cerebro entre el surco cingulado y el cuerpo calloso. Su parte frontal coordina los olores y las visiones con las memorias placenteras de las emociones previas.
- Tronco encefálico: El tallo encefálico es la región responsable de las reacciones emocionales. Las estructuras involucradas son la formación reticular y el locus cerúleos. Es importante conocer que aún en los humanos, estas estructuras primitivas permanecen activas, no sólo como mecanismos vitales de alerta para la supervivencia, sino también para el mantenimiento del ciclo del sueño-vigilia.

En el despliegue y control de la conducta agresiva, intervienen de manera muy organizada todas las estructuras que se han relacionado anteriormente. Ellas provocan que en el organismo se desarrollen una serie de acciones en respuesta a cada circunstancia en particular, es decir situaciones afectivas y reactivas diversas según las condiciones que se le presentan al ser humano a cualquier edad o condición de su vida.

## **Tipos de agresividad**

A nivel general se puede determinar que existen cinco tipos claramente delimitados de agresividad. Siendo estos: la verbal, la facial, la física, la indirecta y la sexual o por género.

Verbal: este se basa principalmente en que una persona mediante insultos a otra causa daños especialmente en su autoestima, por lo que es un tipo de agresividad psicológico mediante insultos, burlas, humillaciones, logrado mediante la manera de hablar. En el caso de un niño en edad escolar puede causar en el agredido, inasistencia a la escuela o deserción, causando pérdida de confianza o desintegración.

Este tipo de violencia verbal o emocional, involucra actos en los que el agresor lastima de manera psicológica o emocional a otra mediante gritos, desprecios, insultos, mentiras, irrespetos a la privacidad, a sus creencias, ideologías, mediante comentarios sarcásticos, normalmente realizados en público, con intención de lastimar a una persona en particular.

Facial: Es la que se manifiesta mediante gestos o expresiones con el rostro, con la intención de demostrar condiciones o situaciones a otra persona, en este tipo de agresión no se causa daño físico. Es con las miradas que se persigue inhibir a la otra persona causar daño psicológico, creando hostilidad, menosprecio, u otro.

Física: Este tipo de agresión es la que se ocasiona de manera directa mediante el contacto físico con el agredido causando daño mediante cualquier tipo condición como lo es patadas, arañazos, golpes, u otros de contacto físico personal.

Puede definirse: como un ataque contra un organismo, perpetrados en partes del cuerpo por ejemplo: golpes, pellizcos, mordeduras; cicatrices, está relacionado con el uso de la fuerza humana para deteriorar las condiciones de una persona, objeto o sí mismo. Abarca golpes, bofetadas, empujones, patadas, heridas con todo tipo de armas y todas aquellas acciones que van en detrimento de la vida.

Indirecta: Es la que es la que se produce sobre los objetos de la persona a la que se le causa el daño o se desea afectar. Se considera como un acto destructor en la que se causa pérdida o malestar a la víctima, a través de sus objetos o propiedades, por lo que este tipo de agresividad se manifiesta en los niveles físico, emocional, cognitivo y social.

Agresión sexual o por género: La violencia sexual: es aquella que abarca desde incitación a la realización de actos de índole sexual sin el consentimiento de la otra persona hasta ataques sexuales directos como violaciones, pasando por la violencia verbal dirigida al sexo, piropos groseros, propuestas indecentes entre otros. Este tema en particular ha sido muy poco tratado.

Existe una diferenciación con la violencia de género: la cual consiste en cualquier acto de violencia basada en género, que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer o del hombre, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada.

Este tipo es recurrente cuando muchas veces los varones excluyen a las mujeres principalmente en grupos de trabajos en la escuela; o bien de las niñas hacia los varones.

Para tratar de explicar y comprender los orígenes de la conducta humana y de sus trastornos y en este caso en el tema acá tratado ( agresividad), resulta crucial tener presente la integración biopsicosocial en el hombre y por tanto, implicar en cada una de las explicaciones la interacción de los factores biológicos, sociales y psicológicos, a pesar de ello , como objetivo de esta revisión temática, se enfatiza en aspectos de tipo biológico, ya que el sustrato biológico del hombre representa un valioso y relevante potencial, y que el código biológico y genético constituye uno de los componentes del proceso de interacción continuo en el que se inserta la conducta

Como se puede observar en lo descrito con anterioridad la agresividad se puede dividir en cuatro estratos principales:

- agresión directa relacional (un niño/a dice a otro que él/ella no puede jugar);
- agresión física directa (un niño/a pega, golpea, empuja a otro/a);
- agresión relacional indirecta (un niño/promueve a levanta y distribuye desagradables rumores sobre otro/a – chismes ); y
- agresión verbal directa (un niño/a grita e insulta a otro) (Ortega & Monks, 2005: Pág. 453).

De manera complementaria, se identifica una segunda estrategia de clasificación de los tipos de agresividad y que se deriva del análisis de la psicogenética propuesta por Ortega, siendo estos:

- la agresividad directa y
- la agresividad indirecta.

La primera, agresividad directa: Asociada a formas agresivas de interacción cara a cara y a formas tales como el maltrato verbal y físico, en las cuales se hace más proclive la caracterización de los niños agresivos, sin embargo, sin identificar en ello una intención de afectación moral encaminada a averiar el prestigio del otro o su autoestima.

La agresión indirecta está asociada al maltrato a través de terceros ya sea persona o cosa y a la expansión de falsos rumores en los cuales no se hace tan evidente la participación directa del agresor.

Desde la percepción de los docentes es común identificar las manifestaciones de agresión y violencia en tres dimensiones:

- La primera de ellas, desde manifestaciones físicas de la violencia visible a partir de los contactos corporales agresivos.

- La segunda dimensión, desde la violencia psicológica en la cual hacen presencia las interacciones verbales que afectan e invisibilizan o disminuyen al otro.
- La tercera dimensión se constituye por la violencia orientada hacia la destrucción de las pertenencias de sus iguales o hacia los recursos de la institución.

La violencia psicológica evidencia de manera muy marcada la intimidación entre escolares, la que se considera como la principal causa de miedo y temor en la asistencia al centro escolar.

Al ser consultado el resultado de las investigaciones de diversos autores, se puede deducir que existe una marcada diferencia significativa por género en escolares de primaria (edad de 06 a 12 años) caso contrario ocurre en escolares de secundaria, en el que las investigaciones dan cuenta de una significativa afectación por intimidación de las mujeres respecto a los hombres, llegando al punto de asumir la deserción como estrategia de protección, tras la intimidación sufrida.

Otra característica que se puede observar en la agresividad en niños en edades de 06 a 12 años es el de la influencia que tiene en los niños las relaciones familiares como elementos característicos en la distinción de tipos de agresividad. De esta forma se observa prioritariamente formas de agresión física y verbales orientadas de manera hegemónica, así los miembros de la familia más débiles, ya sea por la edad, por el género o la contextura física, lo que da a entender la presencia de estructuras patriarcales rígidas, centradas en la dominación y el control como ejercicio del poder y de sumisión.

Un elemento señalado de manera reiterada por diversos estudiosos del tema lo constituyen desde el punto de vista de la familia, la ausencia de normas que favorezcan la formación de valores como el respeto y el autocontrol, acrecentando la problemática presente en la escuela.

Los tres principales elementos asociados a las familias con mayor presencia de niños y niñas escolares involucrados en episodios de agresividad y violencia escolar son:

- El nivel de escolaridad de los padres,
- Las estrategias de resolución de conflictos desde los padres y
- Finalmente, el tamaño de la familia en cuanto a número de integrantes que la componen.

Existen una serie de causas internas asociadas al escenario escolar agresivo en los niños de dicha edad, las cuales aún no han sido objeto de investigación profunda y por lo tanto no existen propuestas de estrategias para la transformación de conductas violentas y agresivas en los estudiantes.

Entre la serie de circunstancias externas o ajenas a la escuela en relación al incremento de conductas agresivas en los estudiantes se puede mencionar:

- Falta de formación en los hogares,
- Desintegración del núcleo familiar.
- Bombardeo de los medios de comunicación, donde a diario se visualizan actos de violencia, (películas y caricaturas) y que no tienen el control ni la orientación de parte de los padres de familia.
- Maltratos que sufren en el hogar, por parte de padres, encargados o familiares.
- Falta de corrección y orientación en el hogar,
- Ausencia de práctica de principios y valores en el hogar. Entre otros

También se puede observar algunos aspectos internos, tales como:

- Hacinamiento o falta de espacio en la escuela.
- Falta de campañas institucionales que eduquen sobre la violencia y sus consecuencias

- Ausencia de valores en la convivencia escolar
- El no reconocimiento de valores básicos para la convivencia por parte del colectivo escolar
- Ausencia o falta de puesta en práctica del reglamento interno de la escuela como norma de convivencia y buena conducta entre otros.

Finalmente, se puede mencionar cinco causas coyunturales de agresión y violencia escolar:

- Entorno social hostil del niño o individuo;
- Frustración de objetivos y realización personal;
- Familia como núcleo de referencia primaria;
- La marginación, o exclusión de determinados círculos sociales como entidad de exclusión;
- Los principios básicos que nombran las conductas de las personas.

### 3.1 Diferenciación de la agresividad por género

La agresividad en el niño en edad escolar se puede clasificar y diferenciar según género, siendo esta caracterización definida en base a los siguientes aspectos:

- En el género femenino el rasgo característico se puede observar que siempre están a la defensiva o expectativa más de agresividad, física, más si se presentan manifestaciones de forma verbal o indirecta.
- El género masculino normalmente asume la postura de agresor, colaborador y prioritariamente con episodios de agresión física directa, agresión relacional directa y agresión verbal directa.

De igual forma, se pueden describir dos tipos de diferencias en el desarrollo del fenómeno de la agresividad, de acuerdo con el género.

- La primera se da en niños varones y se generan en escenarios en donde se encuentran acompañados, mientras que en el caso de las niñas, se presentan cuando estas se encuentran solas. Lo anterior se relaciona con el fenómeno del agrupamiento, de los mecanismos socioculturales, del contagio social, en donde se visualiza la no participación de eventos agresivos, pero que participan de forma pasiva del acoso. (Olweus, citado por Cabezas, 2007: Pág. 129).
- La segunda es generada por las razones que llevaron a la agresión. En las niñas se da por las condiciones de provocación y humillación, en tanto que en los niños por condiciones que van desde el maltrato físico hasta el placer que ocasiona el daño causado en la agresión.

### 3.2 Tipos de agresividad

Existen dos tipos básicos de agresividad (por genero) que se visualizan en los niños y niñas en edad escolar, especialmente del nivel primario de educación y que se manifiestan en los centros educativos, siendo estos la pasiva y la activa.

La agresividad pasiva, se manifiesta mediante una forma disfrazada o mediante el sabotaje. Esta va dirigida a perjudicar al niño o niña mediante el daño o perjuicio a elementos de su propiedad, pudiendo ser lápices, cuadernos, mochilas, suéter u otro elemento de su propiedad, en muchas veces no se detecta en los alumnos y se considera en forma de sabotaje, pero cuando no se le presta atención de parte de los maestros, padres o compañeros alumnos cambia su actitud y actúa agresivamente para encontrar su objetivo. También se puede manifestar mediante la crítica o amenaza y otro medio coercitivo para lograr sus objetivos.

La agresividad activa se manifiesta en los niños a través de una conducta violenta y directa; de contacto físico entre niños o niñas, es lo que se entiende por conducta violenta, donde se dan los bofetones, arañazos, pellizcos, patadas, manotadas o peleas directas.

Los especialistas de la ciencia psicológica también hablan de la agresividad secuencial, y de la agresividad reactiva:

- Agresividad secuencial es aquella que aparece cuando un niño o niña, primero se comporta en forma tranquila pero conforme se suscitan condiciones de competencia dentro de la escuela este se torna agresivo ante sus compañeros, llegando hasta el contacto físico.
- Agresividad reactivas: es la agresividad que manifiestan los niños o niñas cuando sufren de hostilidad o violencia en las escuelas y esta se desarrolla en defensa, venganza, amenaza, o venganza contra alguien tras una ofensa recibida. Este tipo de agresividad tiene manifestaciones diferentes según el momento del desarrollo evolutivo del niño o niña.

Cuando más pequeños son, exigen más satisfacción inmediata, de todo lo que quiere y utiliza cualquier medio para conseguir su satisfacción especialmente de aquellos que le han causado algún tipo de daño ya sea real o psicológico.

## **Factores que propician la agresividad**

La agresividad escolar no es un concepto aislado sino unido con el del síndrome de déficit de atención y el de hiperactividad escolar; que lentamente y en forma gradual va perdiendo afectando a los estudiantes, especialmente a los niños y niñas en edades de 06 a 12 años (educación primaria) en su auto estima, es por ello que los afectados recurren a elementos de defensa o de ataque, buscando con esta actitud algún tipo de superioridad frente a su entorno.

Mientras más son los riesgos a los que está expuesto un niño, mayor es la probabilidad de que el niño sea agresivo. Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del de crecimiento del niño, que lo afectan posteriormente de adolescente y de adulto, tales como como la presión, el hostigamiento, la calumnia, o la agresividad de cualquier índole de parte los compañeros durante los años de estudio; al igual que algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en reducir los riesgos durante los primeros años de la niñez. Una meta importante de la prevención es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección de manera que los factores de protección excedan a los de riesgo.

Es importante recordar que la agresividad puede originarse por factores: internos o externos.

En los últimos años ha observado un incremento en la agresividad en la población infantil, el cual se ve reflejado en su comportamiento hacia sus padres con muestras de violencia y que a su vez es trasladado a las aulas tanto con sus profesores como con compañeros. La falta de comunicación, los cambios hacia la madurez, el contacto con drogas o las malas compañías son algunas de las causas que originan este tipo de conducta.

También se puede clasificar otros factores como individuales, o inherentes a la persona, y otros de origen familiar y que tienen que ver con el orden institucional relacionado al entorno en donde desarrollan sus actividades los niños o niñas, siendo estos la escuela, la familia, la iglesia, u grupo social, deportivo o cultural al que pertenezcan.

### Factores individuales:

- La edad: Es un factor relacionado con el comportamiento agresivo desde dos puntos de vista: vivencia y percepción de intimidación. En este sentido, se ha observado que a mayor edad del niño o niña, tanto mayor es la cantidad de eventos, agresivos. Y aminoran con forme van madurando emocionalmente.
- Rendimiento académico: Los estudiantes más agresivos son aquellos que tienen mayor tendencia a repetir de curso; por otro lado, en las escuelas en que el nivel académico es bajo se da mayor violencia entre los alumnos.
- Posición ordinal: Este está condicionado por la posición que ocupa el niño o niña en relación a sus hermanos o miembros del núcleo familiar al que pertenece. Esto por factores de consentimiento o competencia familiar. La teoría indica que los hijos intermedios presentan menor grado de agresividad en relación a los primeros o últimos.
- Hábitos televisivos: Actualmente la programación televisiva muestran con naturalidad o sensacionalismo los actos violentos, los cuales mantienen o elevan el *rafting* de auditorio, y que considera la violencia como una vía adecuada para conseguir determinados objetivos. Hoy día esta condición es imitada por la población infantil. Y se observa que los niños que más ven películas de terror, guerra, y acción son más agresivos. E igualmente se ha podido observar que al reducir el tiempo de exposición de los niños a la televisión y los videojuegos, disminuye objetivamente la agresividad de sus conductas.
- El consumo de medicamentos o drogas: Propician la agresividad debido al cambio emocional o hormonal que los mismos ocasionan en el cuerpo del niño, lo mismo ocasiona el consumo de alcohol con el comportamiento agresivo

### Factores familiares:

- Tipo de familia: Respecto a las características de la familia a la que pertenecen los niños con comportamiento agresivo, se puede indicar que tienen mayor propensión

a ser agresivos los niños que tienen familias biparentales en donde el padre presenta determinado grado de agresividad que los de familias monoparentales

- Edad y escolaridad de los padres: Se ha podido observar que la edad de los progenitores es un factor que influye en la conducta de los niños o niñas, a padres de mayor edad en la crianza de los niños, estos crecen con mayor consentimiento de conductas inapropiadas, de igual manera a menor escolaridad de sus progenitores debido al poco conocimiento en las formas o maneras de crianza.
- Patrón de crianza: Los niños y niñas que presentan conductas más agresivas por lo regular han sido formados en la familia donde es común el maltrato físico o verbal tanto de padres, familiares, apoderados o de quienes los tienen bajo su responsabilidad o custodia.

#### Factores institucionales:

- Dependencia administrativa: Cabe destacar que los establecimientos educativos bajo el control y administración del Gobierno muestra índices mayores de agresividad, en tanto que los administrados por la iniciativa privada muestran un menor número de casos en parte se debe a la aplicabilidad de las normas de comportamiento y relacionamiento entre estudiantes.
- Tipo de establecimiento (varones y mujeres o mixto): Al respecto, es conocido que los varones tienen comportamientos más agresivos que las mujeres. Los estudios desarrollados han mostrado que los colegios o establecimientos mixtos muestran menor grado de agresividad en sus estudiantes, aun menor que el de solo mujeres, esto debido a la competitividad entre los mismos estudiantes.
- Tamaño del colegio: La evidencia señala que los establecimientos grandes en relación con el número de estudiantes que atienden, reportan mayores índices de agresividad.

Factores diversos:

- Aspectos socioculturales del contexto del niño: Son los responsables de los modelos a que haya sido expuesto el infante, así como de los procesos de reforzamientos a que haya sido sometido. Si en el abundan modelos agresivos, estos serán reproducidos por el niño.
- La familia: durante la infancia, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño, lo constituye las relaciones entre padres e hijos, que van moldeando la conducta del niño, a mayor comunicación y orientación de parte de los padres y el buen trato hacia el niño o niña, menor será su nivel de agresividad en la escuela.

La familia, conforma el modelo de crianza, y es responsable de la conducta agresiva, esto en relación al tipo de disciplina a que se le someta el niño. Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y pocos exigentes así como actitudes hostiles por parte de los padres; fomenta el comportamiento agresivo en los niños. Un padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos le descuidada y le abandona.

El padre que tiene actitudes agresivas u hostiles y no acepta al niño y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación a sus dudas y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico ante situaciones que no le parecen de su hijo, y por lo regular no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como cuando se le compara con el amigo o hermano, etc. Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables, resentidos y agresivos.

Otro factor familiar influyente es la incongruencia en el comportamiento de los padres. La inconsistencia en el comportamiento de los padres se da cuando los padres desapruaban la agresión y, cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenaza al niño. Los padres que desapruaban la agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tienen menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores.

Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse agresivamente.

- Las restricciones que los padres imponen a su hijo. Este factor de restricciones en especial las no razonables y excesivas "haz y no hagas" provocan una atmósfera opresiva que induce al niño a comportarse agresivamente.
- El ambiente en que el niño vive, también puede actuar como factor de la conducta del niño por ejemplo si el niño vive en una comunidad donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. En tal ambiente el niño es apreciado cuando se le conoce como un luchador conocido y son modelos a quienes imitaran los compañeros.
- Los factores orgánicos en el comportamiento agresivo. En este sentido son factores hormonales y mecanismos cerebrales que influyen en la conducta agresiva. Estos mecanismos son activados y producen los cambios corporales cuando el niño experimenta emociones como rabia, excitación miedo.

Por tanto, factores físicos tales como una lesión cerebral o una disfunción también pueden provocar comportamientos de agresividad en el niño.

- Los estados de mala nutrición o problemas de salud. Pueden originar en el niño determinada conducta; por ejemplo influyen en una menor tolerancia a la frustración por no conseguir pequeñas metas, y por tanto pueden incrementarse las conductas agresivas.

Otro factor del comportamiento agresivo es el déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones adversas y la ausencia de estrategias para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión.

#### 4.1 Elementos que intervienen en la conducta agresiva de los estudiantes

Para poder entender la conducta de agresividad en un estudiante, es importante tener presente determinados conceptos relacionados con el tema. Siendo estos:

- Acosador: Es alguien que necesita tener el dominio sobre otra persona y presenta las siguientes características:
  - Carece de habilidades sociales y no muestra ningún tipo de capacidad de empatía.
  - Por lo general, es alguien que sufre de problemas de violencia en su propio hogar.
  - No tiene capacidad de autocrítica y manipula a su antojo la realidad
- Agresión: Término usado para distinguir el fin de alguien, consistente en de lesionar a otro ya sea persona u objeto con la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. el término agresión se usa para designar el acto en sí, un acto palpable y efectivo.
- Agresividad: es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión., la agresividad es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentarse sus dificultades
- Agresividad escolar: Es el fenómeno que se genera en los establecimientos educativos que afecta la armonía y el buen comportamiento entre estudiantes. En donde se

muestran señales de violencia de un estudiante hacia otro u otros. Como señal de poder y donde normalmente se desarrollan daños de diversa índole.

- **Bullying:** Este concepto se refiere al acoso entre estudiantes y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. El bullying suele tener lugar en el aula, en el patio de la escuela o fuera de esta. Este tipo de violencia por lo general afecta a niños y niñas de diversas edades, y últimamente ha conducido a estudiantes hasta de privarse de la vida, debido a no atenderse el problema con la seriedad del caso tanto en la escuela como en el núcleo familiar.
- **Conflicto:** Es una condición consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable que provoca desarmonía en el comportamiento del ser humano.
- **Hostilidad:** Es una actitud provocativa, que genera desarmonización social, generalmente sin motivo alguno, por lo que debe de entenderse como una acción que provoca malestar y conflictividad, e implica una conducta abusiva y agresiva que puede reflejarse en violencia de tipo emocional o física, de una persona, o de un grupo y estar dirigida, de igual forma, a uno o más sujetos. Existe la hostilidad de una persona hacia otra que condiciona un enfrentamiento entre personas o sociedades. Bien sea por condiciones sociales, religiosas, culturales o de otra índole.
- **Violencia:** El término violencia proviene del latín violentus, que significa “el ser fuera de su modo, o situación natural”. Kaplan la define como "el intento de controlar o dominar a otra persona" (citado por García, Rosa A. & Castillo, 2012, p. 412).

La violencia es una condición que se genera tras el no entendimiento y coincidencia en formas de actuación o de pensamiento, que conducen a una confrontación verbal, física o psicológica.

## **Niveles de agresividad**

Los niveles de agresividad son las formas conductuales que se presentan en los estudiantes de educación primaria ( niños y niñas en edades de 06 a 12 años) ; las conductas de violencia, expresadas en conductas o acciones agresivas o violentas, las cuales pueden ser de niveles variados que van desde bajos a altos, por lo que se realiza una clasificación de la siguiente manera : los conflictos son situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante.

Así también la agresión y la violencia son conflictos, la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico, y la violencia se asocia a un conflicto en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales, es por ello que se hace una diferencia en el sentido que la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológicamente a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental).

Siguiendo el orden de las ideas, de Pintus (2005: Pág.25), el cual conceptualiza la violencia en las escuelas, como una manifestación que se da en el espacio de las relaciones humanas en el contexto de las instituciones educativas. Las consecuencias vivenciales de esta violencia son negativas, como sentirse lastimado, dañado, despreciado, menospreciado, disminuido, y/o maltratado.

Así también tenemos que Nagera (1999:Pág. 36), sostiene que los niños, niñas y adolescentes más agresivos suelen ser aquellos que padecen o han padecido durante la infancia la separación de sus padres, ya sea por muerte, divorcio, emigración o abandono, así como aquellos que sufrieron malos tratos por parte de sus padres, tutores, profesores.

Es por ello que la agresión significa “comportamiento de ataque, acción de atacar; mientras que agresividad designa, más bien, como la disposición a atacar, la necesidad de atacar, el placer de atacar”, Buss (1961), citado por Serrano (2003: Pág. 33). Lo anterior significa que la agresividad es una respuesta que consiste en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo, así también se puede entender a la agresión como “cualquier forma de conducta que pretende herir, física o psicológicamente a alguien, siendo una conducta que provoca desagrado, disgusto, enfado o contrariedad y que es censurable” (Serrano, 2006: Pág. 65 ), o bien se puede destacar que “la agresividad es una conducta perjudicial y destructiva” Patterson (1977), citado por Serrano (2006: Pág. 69),

Entendiéndola de otra manera se puede coincidir que “la agresión es un evento aversivo dispensando a las conductas de otra persona, utilizando el término "coerción" para referirse al proceso por el que estos eventos aversivos controlan los intercambios diádico” ( Dollar, Miller, Mowrer y Sear. 1939 , citado por Serrano 2006: Pág. 69), por lo tanto “ es una conducta que cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto” Buss (1961), citado por Serrano 2006: Pág 71), la agresividad una respuesta que consiste en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo.

En el marco jurídico se puede entender como un “acto contrario al derecho de otro”. El término agresor se aplica a la persona que da motivo a una querrela o riña, injuriando, desafiando o provocando a otra de cualquier manera, y para Marcelli (1990) citado por (Serrano. 2006: Pág. 136), quien argumenta que la agresión está ligada a la noción geográfica de territorio, afirmando que cuanto más se aleja un animal de su territorio, más a la defensiva se encuentra; presentando un estado de vigilia cercano a la agresividad.

## 5.1 Clasificación de la agresividad

Según las investigaciones realizadas por Flores (2009: Pág. 186), existen cuatro tipos de agresividad:

Agresividad física, se manifiesta con empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, hematomas o contusiones, cicatrices de objetos (hebillas, correas), o de quemaduras, marcas, laceraciones, entre otras. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en primaria que en secundaria. Agresividad verbal, reflejada en insultos, motes, menosprecios en público o resaltar defectos físicos. Es el modo de acoso más habitual en las escuelas.

Psicológica: acciones orientadas a consumir la autoestima de la víctima y atizar su sensación de inseguridad y aprensión. Agresividad psicológica, donde el factor psicológico se encuentra presente junto con todas los tipos de maltrato, los cuales provocan problemas de inapetencia, sueño y control de esfínteres, estas pueden ser conductas extremas (agresividad o pasividad), miedos excesivos, trastornos en el lenguaje o tartamudeo, dificultad para jugar con otros niños, niñas o adolescentes.

Agresividad Social, la que pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo, tiene una connotación psicológica. Asimismo tenemos a Valzelli (1983), citado por Cerezo, 1997: Pág. 180) que los clasifica de la siguiente manera:

- En función de los objetivos: instrumentales y no instrumentales (si tiene un objetivo o no).
- En función del grado de control: conscientemente controlada o impulsiva.
- En función de su naturaleza física: acciones físicas o afirmaciones verbales.
- En función del desplazamiento: directa o indirecta (no se agrede al causante de la agresión sino que se desplaza contra un objeto),
- Función interna o externa: autoagresión (suicidio) o heteroagresión.

Asimismo la agresividad vista desde otro punto de vista de otro autor, se le puede clasificar en agresividad directa e indirecta:

- La agresividad indirecta es aquella que el agresor realiza de forma encubierta (por ejemplo, criticar a una persona cuando no está presente),
- La agresividad directa es aquella que se manifiesta de forma abierta (insultar, patear, enseñar las uñas, gruñir, pegar, golpear cosas u objetos, dar golpes a la víctima o a sus objetos (pertenencias), dar empujones). Así lo describe Serrano (2006: Pág. 128), quien además define a la agresividad indirecta como una conducta socialmente manipulativa, cuyo objetivo era perjudicar a alguna persona del entorno. Concretamente, el agresor manipula a otras personas para dañar a la víctima o usa la estructura social para dañar a la persona pero sin implicarse personalmente en el ataque.

De hecho, las principales características de la agresividad indirecta son la ausencia de confrontación directa y la importancia del entorno social como elemento conductor de la agresión. Un ejemplo de agresividad indirecta consistiría en intentar persuadir a los miembros de un círculo social determinado de que rechacen a alguna de las personas que forman parte del grupo social.

La agresividad indirecta es, según numerosos estudios, característica del denominado “bullying”, cuya agresividad manifestada por los estudiantes hacia miembros del grupo de iguales normalmente caracterizados por tener pocos amigos o ser solitarios.

Algunos de los mecanismos que intervienen en este tipo de conducta entre niños y adolescentes son la difusión de la responsabilidad y el contagio social, así lo indica Olweus (2001). Citado por Hidalgo. (2009: Pág. 34) Respecto a la difusión de la responsabilidad, cuando diversas personas están implicadas en una situación es probable que ninguna de ellas se sienta responsable de lo que está sucediendo.

Por su parte, el contagio social se refiere a que las emociones y las conductas se transmiten rápidamente entre los miembros del grupo. Otros autores han propuesto términos referidos a tipos de agresión muy similares a la agresividad indirecta, como por ejemplo agresión relacional o agresión social.

En la teoría del aprendizaje social se menciona que existen dos tipos de agresión; La agresión hostil y la agresión instrumental. Esta clasificación va a depender según juicios subjetivos de si fue intencional o accidental. Así tenemos que:

Agresión hostil o intencional: se enfoca en obtener, mantener o defender un objeto o actitud que se desea, sin lastimar u ocasionar daños a la persona, por ejemplo, los niños pequeños, pelean luchan para apoderarse de juguetes y otros objetos queridos o muy apreciados, para obtenerlos se golpean, pelean, se jalan los cabellos o muerden; estas acciones que ejecutan no es con la intención de causar algún daño, sino de recuperar el objeto perdido.

Agresión instrumental, se manifiesta en agresión hostil, la cual consiste en dañar, molestar y ofender a la persona. Esta última es mucho más común en los niños mayores y adolescentes, que en los de menor edad; esto se debe a la capacidad que poseen los jóvenes para darse cuenta de las intenciones o motivos de la gente.

Esto indica que toman represalias cuando determinan que otro sujeto desea lastimarlos o molestarlos, motivo por el cual, reaccionan agresivamente.

Para Arango (2006: Pág.78), existen dos tipos de agresividad:

- Agresividad instrumental, la cual sostiene que el objeto último del agresor no es dañar a agredido, sino, conseguir la satisfacción de un deseo o defenderse de los atropellos ajenos, impidiendo que se apropien de un juguete, en este caso la agresividad es un medio, la cual es utilizada para conseguir el objetivo perseguido.

- Agresividad hostil, cuyo objetivo es producir daño a la víctima, mediante esta reacción no se pretende obtener ningún beneficio a parte del perjuicio provocado en el otro, aunque también puede esconder intenciones instrumentales.

Según los estudios efectuados por las ONGs Acción por los niños y la Alianza Save the Children, (2006: Pág. 17) describen que hay tres tipos de maltrato, estos son:

- Maltrato físico: Definiéndolo como cualquier acción u omisión intencionalmente destinada a causar daño físico (violencia física, agresiones, castigos corporales).
- Maltrato psicológico, La cual consiste en la acción que mediante actos verbales o de otra provocan un desorden emocional en la persona sin llegar a tener contacto físico directo con la persona. Esto se puede lograr mediante insultos, humillaciones, desprecios entre otros.

Según los estudios Arango (2006: Pág. 80) existen cuatro tipos de agresión, que son estos:

Agresión instrumental, definida como una conducta dañina, cuyo fin es conseguir o poseer un objeto que pertenece a otra persona, es normal encontrarla en niños de dos a seis años, los cuales manifiestan actitudes de egocentrismo.

Agresión reactiva, la cual se demuestra como una represalia impulsiva ante actos verbales o físicos, ya sean intencionados o no, hacia otra persona, este tipo de agresión es causa de la ausencia de regulación del control emocional, característica de los niños de dos años, por ello hay que enseñar a los niños a pensar antes de actuar sino derivará en situaciones problemáticas.

Agresión, relacional, esta manifiesta acciones como insultos o rechazo social dirigidos a causar daño a las amistades de la víctima, destruye la autoestima y las relaciones sociales del niño. Se vuelve más dañina a medida que maduran.

Agresión intimidatoria, definida como ataque físico o verbal, repetido y sin provocación previa, especialmente en víctimas que tienden a no defenderse. Tanto en los agresores como en las víctimas, es un signo de escasa regulación emocional.

## 5.2 Clasificación del comportamiento agresivo

Ayala, (2002: Pág.173) indica que la agresividad y la violencia es el aprendizaje que han obtenido de los adultos, quien los clasifica según el comportamiento agresivo, según la modalidad, puede tratarse de una agresión física (por ejemplo un ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales) o verbal (como una respuesta vocal que resulta nocivo para el otro organismo, como por ejemplo, amenazar o rechazar).

Así también según la relación interpersonal, en donde la agresión puede ser

- Directa (por ejemplo, en forma de amenaza, ataque o rechazo) o
- Indirecta (que puede ser verbal como divulgar un secreto, o física, como destruir la propiedad de alguien).

Así también según el grado de actividad implicada, en donde la agresión puede ser:

- Activa (que incluye todas las mencionadas) o
- Pasivas (como impedir que el otro pueda alcanzar su objetivo, o así también como negativismo).

La agresión pasiva suele ser directa, pero a veces puede manifestarse indirectamente a través de las respuestas., esto evidencia que durante la segunda mitad del primer año, los niños desarrollan la capacidad cognitiva para identificar fuentes de ira, frustración y las habilidades motoras.

Como resultado surgen dos formas de agresión la instrumental y la hostil. En la agresión instrumental, los niños no son hostiles deliberadamente, sino quieren un objeto y al no obtener lo reaccionan agresivamente. Mientras que en la agresividad hostil, el menor reacciona agresivamente con la intención de dañar a la otra persona. Se conceptualiza que la agresión es considerada como el abanico de expresiones conductuales de intensidad variable, incluyendo componentes verbales y no verbales, físicos y psicológicos, con el fin de conseguir distintos propósitos

Según Serrano (2006: Pág. 140), considera que la conducta agresiva es mucho más frecuente en los primeros años, y posteriormente declina su frecuencia. De esta manera se espera que la forma de agresión y la manera de expresarla cambie con la edad, pero otros autores como Herbert (1985), citado por Serrano (2006: Pág. 183), opina que el nivel máximo se da, aproximadamente a los dos años de edad, a partir de los cuales disminuye hasta alcanzar niveles más moderados en la edad escolar. Hacia los cuatro años, empieza a disminuir sustancialmente la destructividad, pero esto depende de los reforzadores y los factores descritos más adelante.

Es Herbert (1985), citado por Serrano (2006: Pág. 187), quien plantea que es difícil situar el momento preciso de la aparición de la agresividad, sin embargo el niño comienza desde muy temprano a reaccionar contra toda fuente de frustración, restricción o irritación. Por su parte, Cerezo (2006: Pág. 32), menciona que las primeras manifestaciones agresivas no tienen un inicio similar en ningún niño en particular, y que son al azar y que a medida que el niño va creciendo éstas se van focalizando en objetivos concretos y se orientan hacia la hostilidad y la venganza. Muestra de ello, son las rabietas, éstas cumplen con diferentes objetivos según la edad del menor. Por ejemplo, en los niños que tienen menos de un año suelen ser provocadas por la ausencia de cuidados, actúan como una manera de llamar la atención; su finalidad es reducir la tensión.

En el caso Delgado (2010: Pág. 86), percibe que la agresión física se reemplaza gradualmente por la agresión verbal en los años preescolares, así mismo coincide con Serrano (2006: Pág. 140), que dice que entre los dos y los cinco años, se observa un declive gradual en la agresión instrumental, al tiempo que se observan un incremento en la agresión hostil. Es que entre seis y ocho años donde es evidente un menor número de agresión total que al principio. Y es que hay una mayor propensión hacia patrones más estables de agresión física en los primeros años, así como una mayor probabilidad de que los niños mayores usen otras formas de agresión, más de tipo verbal.

Si consideramos que la agresividad se manifiesta en conductas observables, entonces el término “conductas agresivas” se refiere a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea verbal, físico y psicológico. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas (del tipo de arrojarse al suelo, gritar y golpear muebles u objetos por ejemplo) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás o insultar, generalmente estas acciones se describen como conductas agresivas. Según Flores (2009: Pág. 69), la conducta agresiva que se manifiesta entre escolares se conoce internacionalmente, con el nombre de “fenómeno bullying”. Es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son escolares. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente.

El “fenómeno bullying” o violencia en las aulas puede definirse como la violencia mantenida, que puede ser verbal, física y psicológica, que es guiada contra un individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo ante esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar. La agresividad también se puede expresar por medio de la hostilidad entendiéndose por ésta el deseo que el individuo siente de causar daño, porque de esa manera satisface sus deseos hostiles. Ahora bien, la agresividad es considerada como un instinto y una conducta aprendida en el entorno social que daña y evita la convivencia plena entre los seres humanos. Por ello existe una gran controversia entre los investigadores de dicho comportamiento, ya que algunos mencionan que esta conducta es adquirida, mientras que otros indican que es una reacción innata.

Asimismo la agresión es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. Es cualquier forma de conducta que pretende herir física, verbal y psicológicamente a alguien. Según el diccionario de términos de Psicología, asimismo Echeburua (1994) citado por Fierro (2000: Pág. 42), mencionan en sus múltiples investigaciones, que las personas por naturaleza son violentas y agresivas. Los objetivos de la agresión, considera los siguientes: causar daño a la víctima, coerción (influir en la conducta de otras personas), poder y dominio (demostrar el poder que tienes en la familia) y reputación e imagen (el líder a veces se muestra agresivo dentro del grupo).

Así también tenemos un estudio sobre la agresión según la edad y el sexo, en lo que manifiestan que existen unas diferencias en la presentación de la conducta agresiva según la edad.

### 5.3 La agresividad en la escuela

Son muchos los autores que han aportado una definición sobre el término agresividad en el caso de los niños; la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de un acto violento físico como (patadas, peleas, empujones, golpes, arañar, destrucción de objetos) constituyéndose en la agresividad física, así también se manifiesta como agresividad verbal tales como los (insultos, palabrotas, motes, amenazas); pero también podemos encontrar agresividad psicológica como (dejar solo al sujeto o aislarlo del resto del grupo, no dirigirle la palabra, no contestarle el saludo, ignorarle, gestos insultantes, injurias, enseñarle los puños o las uñas).

La agresividad infantil en los escolares, en primer lugar se desarrolla la agresión física e instrumental, dando paso a la agresión verbal y hostil, disminuyendo gradualmente, asimismo los estudios refieren que son los niños más agresivos que las niñas, debido a que la hormona masculina testosterona puede estar relacionada con el comportamiento agresivo que tenga el género masculino.

Desde los primeros meses, es más probable que los niños arrebaten las cosas a los demás, a medida que aprenden a hablar, es más posible que las niñas recurran a las palabras para protestar y solucionar los conflictos o bien a desarrollar lo conocido como chantaje, rabietas y manipulación, asimismo tomar como referencia los estudios de varios autores se puede indicar que los determinantes biológicos de la agresividad, se basan en la biología que ha relacionado la agresividad con los niveles en la sangre de la testosterona, con el temperamento difícil durante la infancia y con un proceso evolutivo que opera en las relaciones de dominación.

Un determinante o influencia para las conductas agresivas en los estudiantes es la familia, la sociedad; siendo los factores institucionales, los que influyen en la agresividad en forma de refuerzo, castigo y aprendizaje por observación. Las familias de niños agresivos entran en una dinámica de funcionamiento de interacciones coercitivas en la cual se controlan unos a otros por medio de conductas agresivas.

La violencia en la televisión también aumenta las probabilidades de agresividad. Los niños agresivos aparecen como deficientes en un cierto número de tareas cognoscitivas. Que incluyen el razonamiento moral y la empatía, tienen dificultad para interpretar los indicios sociales y tienden a atribuir motivos hostiles a otros niños y a elegir respuestas que implican agresividad.

#### 5.4 Factores que favorecen la conducta agresiva

Tomando como base varios estudios se puede observar los factores que favorecen las conductas agresivas, debiendo considerarse aquellos que influyen sobre la violencia o agresividad en el aula y cuál es el grado o nivel de influencia sobre los niños y niñas en edad escolar.

Es así que, al realizar una revisión de la literatura sobre causas y correlaciones de la violencia entre los niños, reconoce además de los aspectos individuales, familiares, escuelas, el aspecto societario ambiental esquematizando muy bien los factores de riesgo para la violencia escolar, así también para algunos autores identifican que los factores que inciden en que un niño sea agresivo o violento, o esté en riesgo de desarrollar estas conductas agresivas, son diversos, así tenemos a diversos autores como Fernández (1999: Pág. 205), que agrega que los factores de riesgo son en tres ámbitos, los cuales pueden ser personales, familiares y escolares, en este sentido tenemos:

Factores internos: Factor familia: es la familia el primer modelo de socialización, en donde el niño o niña tiene los primeros vínculos afectivos sean estos paternos, maternos, hermanos y demás familia, es la clave del desarrollo emotivo, es el lugar donde aprenderá a ser pacífico u hostil, bueno o malo, confiado o desconfiado, amoroso, compasivo, cariñoso, bondadoso o agresivo, estos valores y costumbres lo verá reflejado más adelante en su vida diaria y en especial en el aula, y si el sujeto ha aprendido a vivir en un ambiente de desintegración familiar o con peleas, riñas, agresiones constantes a los demás miembros de su familia y en especial entre sus padres, este patrón conductual, será la base de su aprendizaje y el que prevalecerá durante el resto de su vida.

La tendencia a que este ciclo se repita es muy grande. Gran cantidad de estudios que se han realizado sobre la influencia familiar en el niño agresivo y en situación de riesgo tenemos, como el de Fernández (1999: Pág. 36), el cual cita en sus investigaciones a García (2005) los cuales coinciden que, la familia influye en la personalidad del estudiante y en especial sobre la agresividad en los niños y es una de las principales razones de la conducta agresiva.

Por lo expuesto, que estos son algunos de los factores que influyen directamente en el niño o niña agresivo: la desintegración familiar, los modelos conductuales agresivos y llenos de hostilidad, las familias fuertes y abusivas, los métodos de crianza en familia, la carencia de afecto familiar y los grados de conflictividad.

A esto hay que sumar la falta de oportunidades laborales y la falta de empleo digno para los padres, quienes tienen que redoblar esfuerzos por conseguir la manutención de los niños, muchas de las veces los descuidan, no les dedican tiempo suficiente, no conversan y no les ayudan en sus tareas, dejándolos olvidados y con un resentimiento profundo.

Los problemas de conducta y rendimiento escolar del niño evidencian los conflictos que estos viven en sus hogares esto en gran medida debido a la modernización, la cual ha impactado el núcleo de la sociedad en la estructura y función de las familias, afectando la socialización de los hijos y su educación.

Asimismo los cambios sufridos en las familias con un solo padre o familias disfuncionales, constituyen un riesgo inminente que se suma a otros factores dañinos que pueden afectar la educación.

El efecto de ello se observa en un menor rendimiento escolar, en el abandono del sistema educativo, en las manifestaciones conductuales desadaptativas y en las expresiones emocionales negativas de los niños. De la misma manera se observa o que los hijos/as de familias negligentes manifestaban poca adaptación en el aspecto psicológico, inferior rendimiento escolar y mayor distracción en el aula. Los niños aproximadamente hasta los siete años de edad obedecen a los adultos sin cuestionar las reglas impuestas, de tal manera que consideran que un acto es correcto o incorrecto y cual merece castigo.

Después de los 11 años desarrollan la capacidad para razonar moralmente, las reglas son modificables y evalúan situaciones específicas para su aplicación. Es por ello razonable que surge la pregunta ¿Por qué se presenta esta conducta?, se presentan por varias razones, una de ellas, puede ser provocada por:

- Falta de atención al niño o niña de parte de los padres.
- Excesivo cariño recibido(sobreprotección) por parte de los padres,
- Excesiva autoridad manifestada en los castigos físicos,

- Ignorancia de métodos de crianza,
- Falta de comunicación,
- La severidad, al desconocimiento de sus derechos, a conflictos familiares y conyugales, en un ambiente donde reina la tensión;

Otra razón puede ser porque se incita a pelear al niño solo con el pretexto de demostrar hombría ante los demás compañeros o pares. Sentimientos de inseguridad, inferioridad, frustración, carencia de afecto y dificultades, en este sentido las consecuencias del estilo sobreprotector son bastantes negativas.

Se consideran negativas debido a que no desarrollan una adecuada tolerancia a la frustración, encuentran desequilibrio en sus sentimientos y no resuelven por si mismos los problemas que se le presenten.

Otros factores pueden ser de consideración individual, tales como: condición médica, física, temperamento difícil, impulsividad, hiperactividad, condiciones psiquiátricas, historial de agresión, abuso de sustancias, actitudes, creencias, narcisismo, otro factor es el familiar, donde existe una exposición a violencia continua, abuso del niño/negligencia, paternidad inefectiva, conflicto marital, pobre apego o demostraciones de amor, padres antisociales.

El otro factor es la escuela, enmarcada en el grupo de pares antisociales, bajo compromiso con la escuela o aula, fracaso académico, escuelas demasiado grandes o pequeñas, involucración en pandillas, aislamiento social, rechazo de pares o intimidación. Otro factor es la sociedad-ambiente: pobreza, violencia del entorno, acceso a las armas, prejuicios, normas culturales.

Y por último tenemos los factores de personalidad, donde los niños agresivos muestran una tendencia significativa hacia el psicoticismo, lo que se traduce en una despreocupación por los demás, el gusto por burlarse de los demás, este sería uno de los factores internos por que los estudiantes manifiestan conductas agresivas.

Los factores biológicos, en este ámbito la edad y el nivel de activación hormonales determinan la mayor incidencia en hombres que en mujeres. Así mismo los factores personales, sostienen la existencia de dimensiones de personalidad con cierta propensión a la violencia.

Factores cognitivos, referidos a las experiencias de aislamiento social vividas, experiencias tempranas de privación social, asociación entre emoción y agresividad. Así mismo otros factores ambientales, tales como la exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación y videojuegos, los cuales repercuten directamente en los estudiantes.

También se puede mencionar quienes dan indicios de que las causas serían la relación entre las funciones cerebrales y el comportamiento, o bien los factores bio-psicosociales, por lo tanto no son de una sola disciplina. El factor más común que influye de forma negativa en el desarrollo de actitudes violentas en un niño suele ser la educación que reciben por parte de sus progenitores, quienes suelen creer que hacen bien y en muchas ocasiones no esa sí, lo anterior se puede observar al dar un vistazo a los diferentes noticias y los índices de delincuencia por robo, violación, u otros atropellos realizados por menores de edad o adultos que tras analizar sus historia de vida tienen el mismo trasfondo.

Factores externos: Los medios de comunicación, tales como la televisión, hoy día se ha convertido en una madre sustituta, así lo establece Pérez (2010: Pág. 88), en su investigación, quien menciona que el grado de violencia masificada en los diferentes medios de comunicación influyen de una forma sistemática y continua, de tal manera que bombardean a los niños y niñas con mensajes subliminales, en donde el más fuerte y agresivo es el que gana.

Encontramos dibujos animados con apreciación destructiva, oscuro, degradante, con guerras, violaciones a los derechos humanos, masacres, destrucciones, violencia contra otros seres humanos, animales y objetos, asesinatos, tal como se puede observar en el programa infantil “los Simson” o “Los Caballeros del Zodiaco”, entre otros.

Además encontramos escenas de odios, rivalidades, chismes, intrigas y otros. Se convierten en patrones a imitar. Las películas de hoy en día contienen un alto índice de violencia y sexo tales como “Rambo, Lagrimas del Sol. Etc.”, la violencia en la televisión provocaba un comportamiento cada vez más violento, tanto en el momento mismo, como con el paso del tiempo.

Existen programas televisivos adecuados y otros tantos que no, tales como películas denominadas de acción, de miedo o terror, caricaturas y novelas, en donde las escenas de sexo o violencia son inapropiadas para menores de 15 años lo cual ha sido mencionado reiterada veces en los estudios de la UNICEF tal como el del año 1999.

Por otra parte, el aprendizaje que se da por medio de modelos, es aquel que se centra en la capacidad de observar a los demás y representar simbólicamente dichos comportamientos, para que, posteriormente se puedan ejecutar; es por ello que la observación puede influir notablemente en los pensamientos, los afectos y las conductas de los hombres”

El aprendizaje, la observación moldean el comportamiento humano. La teoría del aprendizaje social menciona que dicha conducta puede ser aprendida a través de la imitación, observación y por experiencia directa. Así mismo se han realizado estudios sobre la violencia, tanto de las imágenes de la televisión en escenas ficticias de alta violencia física, así también como en situaciones de dolor real (guerras, asesinatos en vivo, accidentes). En ambos casos los niños se hacen insensibles al estado personal del otro, del que sufre la agresión, así también del que padece la guerra. La violencia se muestra asociada al poder y a la consecución de los deseos.

La televisión actúa sobre la opinión pública en donde los medios de comunicación tiene los siguientes efectos; a corto plazo: los comportamientos y actitudes que los niños observan en la televisión, tanto de tipo positivo (la solidaridad, la tolerancia) como de tipo negativo (la violencia), influyen en los comportamientos que manifiestan inmediatamente después, y en lo que se detecta una tendencia significativa a imitar lo que acaban de ver en la televisión. Y a largo plazo, hay una relación significativa entre la cantidad de violencia televisiva vista

durante la infancia y la cantidad de violencia ejercida en la edad adulta. Se debe proteger a la infancia de la violencia que puede llegar a través de las pantallas (la televisión, videojuegos, Internet), así como también la posibilidad de utilizar estas tecnologías con fines educativos.

Así también es necesario resaltar que el excesivo tiempo frente a la televisión incrementa el riesgo, ya que los niños que pasan mucho tiempo viendo la televisión tienen más dificultades para aprender a autorregularse y con inclinaciones a reaccionar con agresividad ante las frustraciones.

También hay que destacar que la repetida exposición a la violencia a través de las pantallas puede producir cierta habituación, llevando a ver la violencia como algo normal, inevitable, y reduciendo la empatía con las víctimas. Para concluir acerca de la influencia de los medios de comunicación en los estudiantes, Así mismo en la televisión las noticias que impactan son de violencia. Observándose efectos negativos sobre la cognición, la emoción y la conducta infantil, es por ello que en la escuela y el aula donde se repiten en gran medida el modelo de normas y valores imperante en la sociedad, entrando a participar por tanto abuso, la exclusión social, la competitividad, la crueldad o el engaño de las relaciones que dentro de ella se establecen.

En resumen las causas que provocan la agresividad en el aula se caracterizan por la violencia que se refleja en el carácter y problemas de una sociedad, manifestándose de formas variadas (extremas, sutiles y sistémicas).

Las concepciones, los métodos, los procedimientos y el tipo de relación que se establecen durante los procesos de enseñanza-aprendizaje y durante la evaluación en particular, están matizados frecuentemente por la violencia sistémica, con un impacto negativo en el clima escolar, en el desequilibrio emocional y la paz interior de los estudiantes. En ese sentido es la escuela la que tiene el deber de formar individuos válidos, los que han de sentir y reflejar lo moralmente bueno, además de velar por la equidad, la democracia y la solidaridad entre los estudiantes.

## 5.5 Indicadores de la agresividad

Algunos de los indicadores que se manifiestan en las conductas de los estudiantes que son agresores, pueden darse de manera aislados o estar integrados en otros indicadores.

Los agresores son por lo general altamente impulsivos, utilizan la humillación como un medio, son insatisfechos, presentando baja tolerancia a la frustración, con conductas agresivas sin motivo, aislándose o refugiándose en conductas violentas; son conflictivos e iracundos, tienen actitudes de intimidación, provocadores, maliciosos, resentidos, irritantes, faltantes de integración social, inadaptados, depresivos, asimismo, manifiestan un nivel excesivo de desobediencia a la autoridad, ya que golpean, empujan, patean, muerden, buscan peleas, además presentan crueldad con los animales y provocan destrucción de la propiedad ajena, y en algunos casos se llega a manifestar irritabilidad, tensión muscular, sudoración y cefalea, , en ese sentido manifiestan escasa concentración para los estudios, por la presencia de manifestaciones de agresividad, ofensas al compañero y culpando a otros de sus actitudes y de los resultados que obtienen en su vida.

## **Relación entre la agresividad y la convivencia escolar**

La agresividad en estudiantes es un problema actual y creciente de la salud mental en la comunidad escolar, es un fenómeno de tal intensidad que ha provocado incidentes negativos en niños y niñas en los centros educativos, teniendo como consecuencia dificultad en el aprendizaje y abandono de algunos, lo que repercute en la estabilidad y armonía del que hacer educativo, problema que afecta en diversos contextos, como lo es el cultural, el económico y el social, motivo por lo que le debe dar un tratamiento adecuado.

Diferentes estudios e investigaciones informan que los episodios de agresión y/o violencia, que en las escuelas se suscitan en los niños, provocan daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar y problemas de aprendizaje, así como estrés postraumático en los afectados.

Las conductas agresivas o violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal de la escuela (directores, profesores, auxiliares, personal de la institución), así como también los padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad por lo que en ocasiones no le prestan la atención debida.

Otra situación que dificulta la valoración del problema; es el temor de parte del agredido o bien el pacto de silencio entre agresores y agredido. Asimismo las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores, estos son la no violencia, la ausencia de perturbaciones para estudiar y la amistad. Así mismo los problemas y conflictos de convivencia no se resuelven a corto plazo. No suele haber soluciones rápidas y fáciles para este tipo de problemas, sino que requiere de un tratamiento permanente.

Estos conflictos tienen un marcado trasfondo cultural, familiar y socio comunitario, por lo que hay que estudiarlo a fondo sin obviar nada. Los problemas de este tipo no son ajenos a la tarea

medular de los centros educativos, esto es, a la enseñanza y el aprendizaje (a veces, son la causa).

No afectan de manera exclusiva a las personas directamente implicados en ellos (alumnos, profesores, padres, personal no docente), sino a todos los actores de la comunidad educativa, por lo que cualquier plan, programa o proyecto deberá contar con su implicación.

En este sentido se dan tres perspectivas para entender la conflictividad dentro de la escuela, una de ellas es la preocupación del profesor por algunas conductas, que abarcan la disrupción (conductas violentas, agresivas), la falta de respeto y la falta de disciplina; factores que son los más frecuentes en un centro educativo que atiende a niños del ciclo del nivel primario, y también del básico y diversificado, aunque presentando diferentes connotaciones.

Así mismo Flores (2009: Pág. 283), en sus investigaciones realizadas, comprobó que los niños y niñas en edades de 06 a 12 años tienen estas manifestaciones en común, siendo el primer el factor de la agresividad, el de tipo físico, manifestándose a través de empujones, cachetadas, golpes, mordeduras, pinchaduras, cortaduras, quemaduras, fracturas, lo que si en un momento se incrementa produce riesgo de muerte, tal y como se a podido observar en algunos países anglosajones en donde los niños están llegando al extremo golpear de manera fuerte, amenazar con armas de fuego y algunas veces a privar la vida de sus compañeros o personal docente y ya no únicamente se conforman con golpear, esconder cosas, romperlas, destruirlas como lo fue en años pasados.

El otro tipo es el agresiones verbales son los insultos, las amenazas, los hostigamientos, la amenaza de golpe y la amenaza de muerte (con el fin de intimidar), hablar mal del otro u otra, poner motes o apodos despectivos y humillantes. Y por último tenemos las agresiones psicológicas como las de excluir, culpabilizar, ignorar, aislar a alguien de los demás miembros del grupo, de manera silenciosa y prolongada, rechazo, enseñarle los puños, los dientes o mirarle con desprecio, preferencia por otro niño o niña, obligar a hacer cosas, no dejarle que participe, etc.

En conclusión, la convivencia en las aulas no es todo lo deseable que se quisiera y así lo ponen de manifiesto los datos derivados de las investigaciones sobre violencia escolar de Cerezo (1997: Pág. 148), quien afirma que para entender el análisis posterior de los modelos de gestión de convivencia, es necesario describir los tres tipos de violencia presentes en las sociedades humanas:

- Violencia directa, la cual puede ser una agresión de tipo físico o de tipo moral, así mismo se perciben con facilidad y van deteriorando la relación humana y la relación académica de un colegio.
- Violencia cultural, el cual sirve para justificar los actos de violencia porque emana de principios y normas implícitas o explícitas que justifican su utilización en el entorno de trabajo, en la educación, en las relaciones personales.  
Algunas formas de expresarse son el machismo, la intolerancia, la xenofobia, la marginación y la exclusión resultante de la competitividad, entre otras.
- Violencia estructural, donde sus efectos emanan de una estructura social que es violenta en sí misma porque impide satisfacer las necesidades básicas de las personas.

Los reglamentos suelen ser el espejo del tipo de establecimiento escolar en el que se aplican. Ejemplifica que los centros educativos que son formalistas y rutinarios; transmiten sin modificar todos los textos. El creativo y dinámico; es el que construye sus propias respuestas y contextualiza las pautas acomodándolas a su realidad. El autoritario o rígido; es el que se convierte en un código de faltas y de sus correspondientes sanciones y más que ser una herramienta basada en el diálogo y la prevención es arbitrario e injusto y las normas solo sirven para favorecer en la mayoría de veces a la impunidad de los docentes.

Considerando que la violencia aparece en entornos institucionales, en donde el contacto frecuente entre los participantes puede perpetuar los roles estereotipado de dominación y sumisión.

Estas características de tipos de instituciones producen que principalmente los estudiantes quieren llamar la atención, ya que tienen problemas de carencia de normas de afecto valederos y donde se apliquen valores y respeto y es donde rendimiento académico se ve perjudicado, por lo general los estudiantes son muy impulsivos y ostentan actos de violencia y siendo el estudiante presuntamente violento tiene su responsabilidad. Lo mismo puede ocurrir con aquellos profesores y profesoras que con sus actitudes pueden fomentar la indisciplina.

## 6.1 La agresividad o violencia en el aula

Leiva (2007: Pág. 61), define la agresividad y la violencia en las aulas como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana. La considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas salen perjudicadas, siendo agredida física o psicológicamente. En ese sentido hace un deslinde de conflicto, siendo este concepto generalmente cargado con una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia.

Un conflicto puede resolverse también de forma no violenta. Asimismo considera que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, la generación de conflictos depende de circunstancias dentro de la vida de todo ser humano, el cual es algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo, creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio dentro de todo centro escolar. En especial con niños de 06 a 12 años, edad en la que los niños son moldeables y que se caracterizan por ser unas esponjas humanas que absorben lo que se suscita a su alrededor y en especial los comportamientos y actuaciones.

La agresividad es un término abordado por distintas teorías psicológicas que no se ponen de acuerdo en una definición consensuada, pero para poder generalizar, está definida en cuanto a su fin de lesionar a otro organismo o al propio pero es necesario añadir a lo anterior la necesaria intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de

hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

Otra condición lo constituye el acoso, intimidación o victimización y es aquella en la que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos/as. Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas físicamente, verbalmente o las psicológicas de exclusión.

Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas, además es necesario valorar y distinguir el problema de la victimización entre iguales, de las malas relaciones entre escolares, aunque ambos cursen con algunas características semejantes.

Las malas relaciones son un problema más generalizado pero menos intenso. Cuestiones como la indisciplina o el mal comportamiento, son fenómenos perturbadores que alteran la buena marcha de la vida escolar. Estos estados de violencia provocan seis tipos o categorías de comportamientos inadecuados según Martínez (2001: Pág. 92), tales como:

- Disrupción en las aulas.
- Problemas de disciplina entre el profesor y el estudiante.
- Maltrato entre compañeros (bullying).
- Vandalismo y daño material.
- Violencia física y por último,
- Acoso sexual,

Es así que la disrupción en las aulas dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales; los conflictos escolares que se manifiestan en el aula pueden ser de distinto tipo: violencia física, verbal o psicológica, puede ser a la vez activa o pasiva, asimismo la violencia puede

estar dirigido a personas u objetos, también puede ser directa o indirecta y además ser de diferente intensidad en distinto contexto, en diferentes o iguales edades, o ser de un nivel bajo, medio o alto, dependiendo de la circunstancia y las condiciones que se presenten en el aula.

## 6.2 Efectos de la agresividad en el aula

Los efectos de la agresividad, en los niños de 06 a 12 años, que asisten al nivel primario tienen un carácter duradero y provocan altos niveles de ansiedad. Resulta una experiencia traumática y horrible ya que la víctima sufre un daño moral y físico. Algunos experimentan alta tensión nerviosa, que manifiestan en síntomas como dolor de estómago y de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad. Es en esta etapa de la vida en donde aparecen trastornos en el comportamiento social como rabietas, negativismo, timidez, fobias y miedo hacia la escuela (lugar donde no son felices) y con frecuencia se traducen en deseos de ausentismo escolar y fugas.

Las situaciones de intimidación en un niño afectan a la capacidad de concentración y al aprendizaje en general. Las víctimas sienten que sus vidas están amenazadas y no saben salir de esta situación, lo que provoca un estado de miedo que, a tal punto que se ha podido observar que niños del nivel primario, debido al miedo padecen de trastornos estomacales y de no retención de la orina, lo que pone en mayor humillación al niño dentro del aula y con sus compañeros de clase, produciéndose este padecimiento incluso fuera del aula.

Investigaciones de la agresividad en el aula, describen que los efectos se manifiestan relacionados al surgimiento de ciertos conflictos de diferente naturaleza e intensidad, que pueden tomar distintos niveles, siendo catalogados en:

Disrupción en el aula, considerada como una acción que provoca alteraciones e interrumpe el equilibrio de las funciones (causa un boicot) de una clase o sistema, que puede ser de “baja o alta intensidad”, la cual interrumpe el ritmo de la clase en donde los protagonistas principales

son estudiantes molestos, inquietos, agresivos u hostiles, que con sus comentarios, risas, juegos o agresiones, los cuales impiden o dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje.

La indisciplina caracterizada por acciones que producen desórdenes en el aula debido al incumplimiento de tareas, el irrespeto a la autoridad del profesor, acciones de agresividad contra el compañero, pudiendo llegar en ocasiones al desafío, la amenaza, la agresión física, verbal o psicológica.

Así también tenemos el vandalismo y destrucción de cosas (mesas, cristales, paredes, armarios, objetos y enseres del compañero como cuadernos, lápiz, mochilas, etc.), la escritura de palabras obscenas, amenazantes o insultantes.

Maltrato entre pares (conductas violentas, bullying u agresividad), esto consiste en la intimidación y el maltrato físico, verbal y/o psicológico entre iguales; estas pueden ser: burlas, insultos, amenazas, hostigamiento, arañar, pegar, golpear y cometer abusos contra los más débiles; haciéndolos víctimas de la depresión, sentimientos de inferioridad y rebaja del autoestima, del temor extremo y la inadaptación escolar.

Leiva (2007: Pág. 161). Indica que el efecto en los estudiantes son las consecuencias de este tipo de dificultades para el desarrollo de la actividad educativa son claras y por ello constituye uno de los principales focos de preocupación de los docentes ya que los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia, pero en algunos niños se convierten en un problema por la persistencia de su agresividad y su incapacidad para dominar su mal genio, provocando disrupción en las aulas.

Otros de los efectos de la agresividad en el aula son las conductas violentas; como golpes o pleitos, agresiones físicas, acosos sexuales (se ven con frecuencia en estudiantes más grandes), extorciones, daños intencionados a pertenencias de otros o a bienes del aula. Además encontramos faltas de respeto; como insultos a sus pares, al profesor, groserías, obstrucción, interrupciones, conductas disruptivas, pudiéndose relacionar con los comportamientos

intimidatorios; tales como, amenazas, descalificaciones, rumores, desprecios, aislamiento, persecución del fuerte hacia el más débil. Así también, encontramos conflictos de rendimiento; como falta de atención, pasividad, apatía, negativa a la realización de las tareas asignadas o a no aportar, como también ausentismo.

## **Estrategias de actuación**

### **7.1 Instrumentos de evaluación para determinar la agresividad en un niño**

Al observar la agresividad que muestra un niño o niña, lo primero es hacer una identificación de antecedentes del menor y los consecuentes comportamientos a desarrollar.

Los antecedentes nos dirán cómo el niño tolera las emociones como la frustración, qué situaciones frustrantes soporta menos. Las consecuencias nos dirán qué gana el niño con la conducta agresiva. Por ejemplo:

Un niño en un parque quiere bajar por un resbaladero pero otros niños se le cuelan deslizándose ellos antes. El menor se queja a sus papás los cuales le dicen que les empuje para que no se cuelen. El niño lleva a cabo la conducta que sus padres han explicado y la consecuencia es que ningún otro niño se le cuele y puede utilizar el resbaladero tantas veces desee.

El evaluar los antecedentes del niño no es suficiente para lograr una visión completa de la conducta agresiva del niño, se debe también evaluar si el niño posee las habilidades cognitivas y conductuales necesarias para responder a las situaciones conflictivas que puedan presentársele. También es importante saber cómo interpreta el niño una situación, ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro en función de la intención que el niño de a su reacción. Es necesario el evaluar así si el niño presenta deficiencias en el procesamiento de la información, si padece de alguna enfermedad que le provoca tal o cual reacción.

Para evaluar el comportamiento agresivo podemos utilizar técnicas directas como la observación natural o el auto registro y técnicas indirectas como entrevistas, cuestionarios o auto informes.

Una vez hemos determinado que el niño se comporta agresivamente es importante identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo. Para todos los pasos que comparta una correcta evaluación se dispone de instrumentos Psico-clínicos que se deben de utilizar, correctamente por el experto para determinar el posterior tratamiento u orientación a seguir.

## 7.2 Cómo tratar la conducta agresiva del niño

En Psicoterapia, al tratar la conducta agresiva de un niño, es muy importante que haya una fuerte relación con todos los adultos que forman el ambiente del niño porque se debe de incidir en ese ambiente, para cambiar la conducta. Evidentemente el objetivo final es siempre reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca pero para lograrlo es necesario que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión.

Se debe de explicar que el tratamiento tendrá siempre dos objetivos a alcanzar, siendo estos:

- Por un lado la eliminación de la conducta agresiva y
- Por otro la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente hábil.

Son varios los procedimientos para reducir la agresividad en un niño, y este dependerá del resultado de la evaluación que se desarrolle.

Por ejemplo, en el caso de un niño que se ha evaluado y que mantiene la conducta agresiva de manera persistente, se desarrollan estrategias para poder suprimirlas o minimizarlas, y se le hará ver que de mantenerla no lograra los objetivos que persigue y que este tipo de actitud no tendrá éxito, por lo que debe de dejar de hacerlas.

Este método se llama extinción y puede combinarse con otros como por ejemplo con el reforzamiento positivo de conductas adaptativas.

Otro método es no hacer caso de la conducta agresiva pero se debe de ir con cuidado porque sólo funcionará si la recompensa que el niño reciba es el esperado por él y que lo hace mantener la conducta si la atención prestada bajo esas condiciones era la debida. Además si la conducta agresiva acarrea consecuencias dolorosas para otras personas no se debe de actuar nunca con la indiferencia. Tampoco si el niño puede suponer que con la indiferencia lo único que se hace es aprobar sus actos agresivos.

Existen asimismo procedimientos de castigo para un niño agresivo, como el tiempo fuera o el costo castigo de respuesta.

En el primero, el niño es apartado de la situación que induce a la agresividad y se utiliza bastante cuando el causante se desarrolla dentro de la clase. Los resultados han demostrado siempre una disminución en dicho comportamiento. Los tiempos han de ser cortos y siempre dependiendo de la edad del niño. El tiempo adecuado es de 15 minutos, tiempo en el que el niño tendera a reflexionar sobre su comportamiento, siempre y cuando primero se le dé una pequeña orientación y reprimenda verbal, pero de manera adecuada y profesional.

El costo o castigo de respuesta consiste en retirar algún beneficio considerado por el niño como positivo; contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Puede consistir en pérdida de privilegios pérdida del tiempo de recreo; el no ver la televisión, el no comer helado, u otro beneficio.

El castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos porque sus efectos son generalmente negativos y este tiende a ser imitado por el niño aunado a que aumenta la ansiedad y la mala conducta del mismo.

Requerimiento de apoyo especializado ante un niño agresivo: Existen dos tipos de niños que son sobre agresivos y que necesitan de una ayuda especial:

El primero es el niño sádico que disfruta haciendo daño, ya sea a personas o animales. Hay niños de cinco o más años que torturan y hasta llegan a matar a los animales. Parece que al atormentar a otros niños o animales sienten placer. Son pocos los casos de este tipo pero de encontrar a un niño de este tipo; es necesario recurrir a la ayuda profesional de un psicólogo especializado en este tipo de casos, para proporcionarle una terapia adecuada.

No es común que los niños en edad preescolar estén dentro de esta categoría, aunque parezca muy agresivo a veces. Es normal que no sepan todavía manejar su enojo y sus frustraciones; por eso en ocasiones golpean, empujan o hacen berrinches. Lógicamente no debemos permitirlo y una forma de canalizar su agresividad es proporcionarles pinturas, plastilina, una pera loca, arena, agua, arcilla y otros elementos de actividad física y diversión.

Cuando un niño entre tres y cinco años esté muy enojado y cargado de agresividad, tómelo de la mano y junto con él, emprenda una carrera rápida, hasta que el niño se haya liberado de ese enojo; entonces, aminora el paso hasta caminar. Verá que su agresividad baja considerablemente y que se olvida que deseaba golpear a alguien. Naturalmente no se le debe decir al niño que se hizo eso para que se le quitara el enojo, sino que tenía muchos deseos de correr y quiso que él le acompañara.

Otro tipo de niño que necesita de una ayuda especial es el que presenta síndrome de hiperquinesia y que tiene una agresividad incontrolable, que va aumentando a medida que él crece. El médico debe determinar si es necesario que lo atienda un especialista para que le administre un medicamento adecuado.

En sólo una o dos semanas se nota el cambio en la conducta del niño tanto en la casa como en la escuela. Estos medicamentos no drogan al niño ni lo convierten en un ser pasivo, sino que

tienen la función de regular la química de su cerebro ya que la hiperquinesia es causada por un desequilibrio químico en el cerebro, esto debe ser siempre bajo prescripción médica.

Educación de la agresividad: Las conductas agresivas pueden ser corregidas desarrollando en los niños el sentido de responsabilidad, proporcionándoles confianza y estimulando su comportamiento espontáneo y positivo de acuerdo a las etapas de su desarrollo.

Existe el riesgo de que un niño, o adolescente, desarrolle una agresividad negativa y ésta aumente notablemente cuando se sienta desarraigado de su familia o de la escuela, o se le ha concedido una libertad y una autonomía mayores de las que puede manejar de acuerdo a su grado de madurez personal y su edad.

Con esto no se quiere decir que hay que sobreprotegerlo, ya que se entorpecería su autonomía correcta. Se debe proporcionar al niño:

- Una educación adecuada que lo enseñe a enfrentar con responsabilidad, conocimiento de causa, valor y coraje los problemas o dificultades que se le presenten.
- Un ambiente familiar y escolar armónicos y serenos.
- Una atención individual sin ansiedad, ni abandono.
- Un manejo adecuado que le enseñe a dominar sus impulsos, sin reprimir su personalidad.
- Una tabla de valores firmes y estables, encaminados hacia el desarrollo autónomo de su personalidad.

Así se podrá evitar brotes innecesarios de violencia infantil.

Formas de prevenir la agresividad: El tratamiento más eficaz para evitar la agresividad es el preventivo. He aquí cinco puntos básicos para prevenirla:

Proporcionar al niño un lugar adecuado para vivir y aprender: Una casa o un salón de clases con poca ventilación, con altas temperaturas y en la que el niño no cuenta con un espacio donde pueda moverse, lo van a volver también enojón, irritable, gritón y rebelde.

Debe de procurarse proporcionar al niño de un lugar o el salón de clases lo más armónico posible, ya que con un poco de imaginación, a base de detalles creativos, puede darle una atmósfera agradable donde predomine el respeto la armonía, la paz, la comodidad o el silencio para el estudio.

La distribución justa de tareas y obligaciones y en donde puedan realizarse con comodidad todas las actividades propias de la etapa de desarrollo del niño producen niños felices, agradables, respetuosos y con amor a la naturaleza y a la humanidad.

Aprenda a imponer la autoridad como padre de familia y/o como maestro: Cuando el adulto es débil de carácter y no sabe decir «NO», a los niños y hacer valer su autoridad, no será capaz de tomar decisiones con respecto al niño agresivo. Si no existe el liderazgo familiar o escolar, el niño frustrado va por la vida sin dirección. A veces aumenta su violencia y esto con frecuencia significa que el niño pide a gritos que le marquen límites. Aquí los adultos deben trabajar de común acuerdo y actuar con firmeza y cariño sin ceder a las primeras hostilidades del niño pequeñito. Hay que distraerlo y llamar su atención hacia otra cosa para que el niño olvide su capricho.

No hacer comparaciones: Es de primordial importancia no despertar celos en los niños comparándolos con sus hermanos o compañeros de aula. Hay que respetar y aceptar a cada niño por sí mismo y valorar su individualidad de lo contrario se verá afectada su autoestima.

Exigir esfuerzos y reconocerlos: La educación sin guía ni consistencia, en la que los padres dan a los hijos todo lo que piden, sin exigirles nada a cambio, hace que los niños se acostumbren a no realizar ningún esfuerzo. Hay que enseñarles a luchar por obtener lo que desean y brindarles reconocimiento a sus logros personales, grandes o pequeños.

No castigar demasiado al niño: Por último, el niño que constantemente es castigado con dureza en casa, aprende a frenar o disimular su agresividad ahí, pero fuera del hogar, en el salón de clases por ejemplo; le da rienda suelta y resulta ser mucho más violento que los demás niños.

### 7.3 El castigo como alternativa del tratamiento de la agresividad

El castigo no es una alternativa para tratar niños con agresividad. Debe utilizarse de manera racional y sistemática para hacer mejorar la conducta del niño. No debe depender de nuestro estado de ánimo, sino de la conducta emitida.

Al aplicar el castigo no se debe de hacer regañando o gritando, porque esto indica que es una actitud vengativa y con frecuencia refuerza las conductas inaceptables.

- No se debe de aceptar excusas o promesas por parte del niño.
- Hay que dar al niño una advertencia o señal antes de que se le aplique el castigo.
- El tipo de castigo y el modo de presentarlo debe evitar el fomento de respuestas emocionales fuertes en el niño castigado.
- Cuando el castigo consista en una negación debe hacerse desde el principio de forma firme y definitiva.
- Hay que combinar el castigo con reforzamiento de conductas alternativas que ayudarán al niño a distinguir las conductas aceptables ante una situación determinada.
- No hay que esperar a que el niño emita toda la cadena de conductas agresivas para aplicar el castigo, debe hacerse al principio.
- Cuando el niño es mayor, conviene utilizar el castigo en el contexto de un contrato conductual, puesto que ello ayuda a que desarrolle habilidades de autocontrol.

Es conveniente que la aplicación del castigo requiera poco tiempo, energía y molestias por parte del adulto que lo aplique.

## 7.4 Conducta o actuación de padres y docentes ante un niño o niña agresiva

Una vez se haya determinado la conducta agresiva de un niño o niña, y que esta es una conducta aprendida del ambiente en el que se desenvuelve, entonces debe de recordarse que esta se puede modificar.

Debe de recordarse que una conducta tal puede adquirirse mediante el proceso del aprendizaje, ante esto el objetivo en casa o en la escuela será doble, es decir desaprender la conducta adecuada y afianzar cambios de conducta positivos ante este proceso adaptativo.

Ante lo anterior debe de programarse cambios en la conducta agresiva de manera moderada y paulatina, ya que esto no es posible lograrlo de un día para otro, por ello debe de tenerse mucha paciencia y perseverancia si queremos solucionar el problema desde casa. Y desde la escuela.

Una vez tenemos claro lo anterior, la modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases siendo estas:

- Definición del tipo de conducta.
- Determinación de las causas de la conducta.
- Fijación de las causas de la conducta.
- Frecuencia de la conducta.
- Definición funcional de la conducta.
- Determinación de procedimientos para la modificación de la conducta.
- Establecimiento del plan de acción
- Medición de resultados
- Retroalimentación
- Continuidad.

Para asegurarse de que el cambio se mantendrá, elimine progresivamente los reforzadores materiales. No olvide que los procedimientos que usted como padre ha aprendido, los puede interiorizar para provocar en usted mismo un cambio de actitud. Practique el entrenamiento en asertividad y será más feliz.

## **Propuesta de prevención y/o atención**

### **Procedimiento de intervención para control de la agresividad escolar**

Los establecimientos educativos, cumpliendo con la disposición de la Constitución Política de la República ( Sección cuarta, Artículos 71 al 81 ) y la Ley de Educación Nacional, proveen de los servicios educativos a la población que demanda de los mismos, disponiendo una serie de recursos para tal cometido, mas sin embargo escapa de sus actuaciones algunas circunstancias que se desarrollan tras la actividad educativa, una de ellas es lo relacionado al fenómeno de la agresividad que se suscita dentro y fuera de las aulas de los establecimientos educativos.

Es por ello importante el disponer de una herramienta que permita dentro y fuera de las aulas y establecimientos educativos, la promoción y practica adecuada de la convivencia, así como el proteger las relaciones humanas de la comunidad escolar, permitiendo que los establecimientos educativos cumplan con su misión y visión educativa y formativa.

La sana convivencia es un derecho y un deber de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, la cual constituye una escuela de aprendizaje, donde educadores y educandos están en constante aprendizaje de nuevos conocimientos y metodologías que posibiliten el desarrollo integral de sus componentes. Por eso, toda instancia de la vida escolar debe ser educativa, formativa, integral y pertinente.

En este contexto, se debe de desarrollar actuaciones que permitan viabilizar de manera idónea las disposiciones adecuadas que permitan una convivencia tanto interna como externa y que normalmente se establecen en la reglamentación que se crea tanto a nivel interno de la institución como la sugerida por el MINEDUC que pueden llegar a convertirse en instancias formativas que ayuden al alumno o alumna a madurar y crecer. Tanto física como emocionalmente.

## 8.1 Identificación del acoso y/o Hostigamiento

De acuerdo a teoría analizada se entiende por acoso escolar: Como todo acto de agresión u hostigamiento reiterado, realizado por estudiantes que atenten en contra de otro estudiante, valiéndose de una situación de superioridad o de condición de indefenso de la víctima, que le provoque maltrato, humillación o temor fundado de verse expuesto a un mal de carácter grave. Estos actos agresivos pueden ser cometidos por un solo estudiante o por un grupo, y puede ser tanto dentro como fuera del establecimiento educativo

Las situaciones de violencia o agresividad escolar no excluye a aquellas situaciones de conflictos de intereses, indisciplina o situaciones que están motivadas por dañar a otra persona, ejemplo: Juegos violentos, que deben ser abordados pedagógicamente, y que si están incluidos dentro de un plan de estudio (educación física) , deben de estar normados en un reglamento para mantener de manera adecuada la convivencia escolar.

## 8.2 Tipos de violencia en el ámbito escolar

- **Violencia psicológica:** Incluye insultos, amenazas, burlas, rumores mal intencionados (chismes) aislamiento, discriminación en base a la orientación sexual, creencia religiosa, origen étnico, etc. También considera las agresiones Psicológicas de carácter permanente que constituyen el acoso escolar o bullying.
- **Violencia física:** Es toda agresión física, que provoca daño o malestar, patadas, empujones, cachetadas, manotazos, mordidas, arañazos, etc. Que pueden ser realizadas con el cuerpo o con algún objeto. Considera desde las agresiones físicas ocasionales hasta las agresiones sistemáticas que constituyen el acoso escolar o bullying.
- **Violencia sexual:** considera a toda forma de agresión en donde se busca tener contacto con la víctima especialmente con las partes corporales de denominación íntima.

- **Violencia de género:** Son agresiones provocadas por los estereotipos de género, que afectan a las mujeres. Esta manifestación de violencia contribuye a mantener el desequilibrio entre hombres y mujeres. Incluye comentarios descalificatorios, agresiones físicas o psicológicas, fundadas en la presunta superioridad de uno de los sexos por sobre el otro.
- **Violencia tecnológica:** Implica el uso de la tecnología para realizar agresiones o amenazas a través de correos electrónicos, Chat, redes sociales como blogs. Fotologs, mensajes de texto, sitios Web Facebook u otro medio tecnológico, virtual o electrónico, que puede constituirse en ciberbullying; genera un profundo daño en la víctima dado que son acosos de carácter masivo. Y que en ocasiones se esconden dicho agresividad o violencia en el anonimato.

### **8.3 Líneas de acción para abordar el maltrato escolar**

**Pedagógica:** La comunidad educativa para mantener la armonía y la buena convivencia escolar debe de generar estrategias que promueven el buen trato dentro y fuera del aula. Orientando y promoviendo así sus acciones, iniciativas y la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos. (Desarrollo de actividades lúdicas programadas de manera periódica, semanal, quincenal o mensual).

**Preventiva:** Prevención de Violencia Escolar. Estas actividades son desarrolladas antes de que se genere los actos de agresividad, pueden considerarse como medidas de prevención tales como vigilancia interna mediante gobiernos aula, ingresos de instrumental educativo al aula (tijeras sin punta. agujas, metales o cualquier instrumento punzante, contundente o cortante entre otros)

A nivel de toda la comunidad educativa se generarán estrategias para prevenir la violencia escolar por medio de actividades formativas y recreativas.

Disciplinaria: Se debe de crear, instaurar y aplicará el reglamento de convivencia escolar, según su gradualidad. El cual debe de consensuarse y respaldarse con el consejo educativo y padres de familia.

Protocolaria o metodológica: Esta se desarrolla en la detección, atención y seguimiento de casos de violencia y/o acoso escolar., acá se abordaran los casos de violencia o acoso escolar aplicando el protocolo de acción. De manera gradual y progresiva. Mediante líneas de acción tanto internas como externas del centro educativo.

#### 8.4 Protocolo o guía de actuación violencia escolar

Una vez que el establecimiento tiene conocimiento de una posible situación de violencia escolar, se aplicaran estrategias en cinco fases:

- Recogida de información.
- Análisis y adopción de medidas
- Intervención directa
- Acompañamiento
- Seguimiento periódico.

#### 8.5 Comité o comisión de vigilancia y prevención escolar

Fundamentación: Este estará fundamentado mediante acta constitutiva interna del establecimiento educativo y con el respaldo de la junta escolar y de padres de familia.

Es importante mencionar que orienta y determina las acciones propias del Comité así como complementa las disposiciones del reglamento de convivencia escolar.

El comité o comisión se reunirá, en situaciones de agresividad o violencia escolar, con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa y los procedimientos disciplinarios de la comunidad escolar.

Composición: Estará compuesto por:

- Director
- Maestro encargado de convivencia escolar y orientación.
- Maestros guía
- Docentes.
- Representante de junta escolar o padres de familia.

Este comité a través del dialogo, escucha atenta y reflexivamente las posiciones e intereses de los involucrados, indaga sobre una solución justa y formativa para ambas partes. La función de este comité es buscar una solución formativa para todos los involucrados sobre la base de dialogo y de una reflexión crítica sobre la experiencia vivenciada en el conflicto.

También será la encargada de investigar los antecedentes, a los involucrados y aplicar las medidas establecidas en el reglamento de convivencia del respectivo centro educativo.

**Objetivo:** Velar por el cumplimiento de la normativa y los procedimientos que dispone el centro educativo en situaciones de agresividad o violencia escolar, buscando el fortalecimiento de la sana convivencia y armonía del centro educativo.

Funciones y atribuciones:

- Diseñar e implementar planes de prevención de la agresividad y la violencia escolar en el establecimiento.

- Informar y capacitar a todos los integrantes de la comunidad educativa acerca de las consecuencias del maltrato, acoso u hostigamiento escolar y de cualquier tipo de conducta contraria a la sana convivencia escolar.
- Conocer los informes e investigaciones presentados por el encargado de Convivencia Escolar.
- Requerir a la dirección, a los profesores o a quien corresponda, informes, reportes o antecedentes relativos a la convivencia de los estudiantes en sus respectivas aulas del centro educativo, en especial de aquellos que muestran alguna señal de conflictividad.
- Determinar, con alcance general, que tipos de falta serán de su propia competencia y aquellas que puedan resolverse directamente por los profesores u otras autoridades del colegio, así como los procedimientos a seguir en cada caso.
- Aplicar sanciones en los casos fundamentados y pertinentes.

**Maestro guía:** Es el orientador a nivel de aulas o grupos estudiantiles de manera permanente del establecimiento, quien guía a su respectivo grupo sobre la adecuada convivencia estudiantil.

**Orientador Educativo:** Es la persona encargada de orientar y facilitar la buena convivencia dentro del centro educativo. Normalmente es un docente líder quien mediante su experiencia enseña a los estudiantes sobre todo lo concerniente a la armonización educativa y las virtudes (el aprendizaje de las virtudes por medio de su práctica). Así mismo es el encargado de motivarles para que visualicen cómo va a llegar a ser en el futuro.

Recordemos que un niño o estudiante necesitan héroes e ideales que les guíen en un mundo lleno de dramas y desastres. Es por ello que el orientador debe ser capaz de motivarles hacia el bien, convencerles de sus posibilidades de hacer algo bueno. El docente debe tener confianza con sus alumnos, darles responsabilidad

Recordemos que este debe de contribuir con:

- Contribuir a la disciplina del salón.
- Apoyar a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Incluir en sus programaciones actividades que desarrollen la autodisciplina.
- Comprometer y hacer participar al alumno en el cumplimiento de las normas de convivencia

## 8.6 Enfoque formativo

Toda sanción o medida debe tener claramente un carácter formativo para todos los involucrados y para la comunidad en su conjunto. Será impuesta conforme a la gravedad de la conducta, respetando la dignidad de los involucrados y procurando la mayor protección y reparación del afectado y la formación del responsable.

## 8.7 Seguimiento y denuncia de la agresividad

El director del centro educativo deberá de propiciar el tratamiento, seguimiento o denuncia de cualquier acción que se caracterice como un acto de agresividad o violencia dentro y fuera del establecimiento educativo y que involucre a cualquier miembro de su comunidad educativa, tales como lesiones, amenazas, hostigamiento, acoso, robo, hurtos, abusos físicos, psicológicos, económicos o sexuales, porte o tenencia ilegal de armas de cualquier tipo ( cortantes, punzantes, contundentes o de fuego) , tráfico de sustancias ilícitas u otros.

Es su obligación el denunciar dichos actos ante las autoridades competentes (CTA, Policía Nacional Civil, Ministerio Publico, Derechos Humanos entre otros. Para que tengan conocimiento del hecho y propicien la actuación correctiva. De la misma

## 8.8 Guía de actuación frente a situaciones de agresividad o violencia escolar

<b>Situaciones que abordara el presente protocolo</b>	<b>Responsabilidad</b>
Responsable de la detección de algún caso de acoso o violencia escolar.	Cualquier Integrante de la Comunidad Educativa (Director-a, docentes, estudiantes, padres de familia o encargados, o vecinos de la comunidad., quienes al observar o constar la situación de agresividad, violencia o acoso escolar dará la alerta a los a la autoridad que corresponda.
Responsables de la activación del Protocolo.	<p>Director-a:</p> <p>Entrevistará a los alumnos u otros implicados en el hecho.</p> <p>Informará a la familia de víctima y agresor por separado.</p> <p>Derivar a atención medica si corresponde.</p> <p>Solicitar orientación si es necesario y entregar los antecedentes al encargado de convivencia escolar.</p> <p>Informar al comité o comisión de vigilancia escolar y a</p> <p>Profesores(as) con informe por escrito de recopilación de la información y descripción de los hechos y con mención de los estudiantes implicados.</p> <p>Recomendación: Se deben crear espacios para conversar con la familia y otras para integrar al menor, sin ocultar ni minimizar los hechos.</p>
Medidas de contención, apoyo y reparación a la víctima y/o agresor.	Docentes, orientador educativo y comité o comisión de vigilancia escolar
Medidas de seguimiento del caso	Orientador y docentes guías

Medidas y sanciones pedagógicas que contempla el reglamento interno	Director y comité o comisión de vigilancia escolar
¿Cómo se abordará la comunicación con las familias	Director: entrevista y seguimiento a los agresores y el agredido(a),s vía entrevista y aprensión de manera directa
Vías de información y comunicación al Conjunto de la comunidad educativas.	Director : A través de una reunión informativa
En casos de traslado a centro Asistencial.	Director y docentes guías: Notificación a padres de involucrados. Sanciones disciplinarias.
Presentación de antecedentes a la Coordinación CTA en caso de denuncia a Instancias de intervención, policía, MP etc. Cuando corresponda.	Dirección: En caso corresponda según la gravedad del caso o de los efectos producidos en la víctima. Rectoría, dirección o Inspectoría del ciclo que

## Conclusiones

Edad es un factor determinante en el nivel de agresividad de en los niños, tal y como lo demuestra la teoría del aprendizaje. Rendimiento académico, por lo general es bajo en niños que muestran determinado nivel de agresividad.

Posición ordinal: la posición del niño en relación a sus hermanos o integrantes de la familia condiciona el nivel de agresividad, por los privilegios que se le otorgan de parte de los padres. Hábitos televisivos: El número de horas que los niños destinan a ver televisión, en especial sin el debido control o administración de los padres, repercuten en el nivel de agresividad que estos muestran, en especial si ven programas con altos contenidos de violencia o sexo explícito.

El Consumo de medicamentos u drogas tienen incidencia en la agresividad de los niños. Tipo de familia: el tipo de familia, si es integrada, o no condiciona en determinado momento el nivel de agresividad que muestre el niño o niña en relación al comportamiento y el nivel de agresividad en su escuela.

Patrón de crianza: Respecto a esta variable, se puede indicar que el tipo de educación con el que fue formado el niño en el hogar repercute de manera directa en la agresividad que muestre el niño tanto en la escuela como en su vida cotidiana.

Edad y escolaridad de los padres: este es un factor que determina el modelo de crianza y de formación de los menores por lo que los estudios analizados indican que repercuten en el nivel de agresividad de los menores cuando se muestra dicho fenómeno. De igual manera el nivel de escolaridad debido a la formación y calidad de educación que los mismos presentan.

Dependencia administrativa del colegio: los estudios analizados evidencian que en los establecimientos educativos del sector gubernamental muestran mayor nivel de agresividad en comparación con los del sector privado, esto debido a la reglamentación de los mismos y al

acercamiento o comunicación entre docentes y padres de familia y los estudiantes. Y el nivel de atención que se le presta a los mismos. Tamaño del colegio: el hacinamiento y la disponibilidad de espacios libres y de esparcimiento constituyen un factor que influye en el nivel de agresividad de los estudiantes que muestran determinado fenómeno social.

## **Recomendaciones**

Fortalecer la coordinación interinstitucional en relación a la prevención, corrección y seguimiento de todo tipo de violencia tanto a nivel escolar como fuera de ella con la intención de generar mecanismos de protección a la niñez y adolescencia.

Diseñar programas integrales de prevención, atención y seguimiento a casos de agresividad en las escuelas, con el acompañamiento de los padres de familia. Proporcionar a los profesionales que atienden a niños víctimas de violencia, formación específica e interdisciplinar sobre la atención a niños y niñas, con el fin de crear un trabajo en red eficaz que permita una atención óptima y un seguimiento adecuado de los casos.

Realizar evaluaciones psicológicas a los niños y las niñas, involucrados en casos de agresividad escolar para el tratamiento y seguimiento pertinente. Promover e incrementar los programas de tratamiento terapéutico para, niños y niñas víctimas de violencia de género.

Incrementar la dotación de espacios físicos adecuados para los niños y niñas en el las escuelas en donde se les pueda dar orientación, tratamiento, y seguimiento a los casos de violencia o agresividad en el ámbito escolar.

Promover charlas de orientación a padres de familia en el tema de agresividad desde el enfoque y con el acompañamiento del sistema educativo. Se sugiere a directores y profesores, que, se desarrollen un programa integral de valores y principios para minimizar los casos de agresividad y violencia dentro de las aulas, la escuela y fuera de la misma. Con el fin de sensibilizar a los estudiantes, sobre los efectos negativos que tienen estos.

A los docentes de aula se les sugiere, dado a que la mayoría de estudiantes conviven de manera satisfactoria en el aula, motivar y fortalecer el buen clima escolar con talleres de autoestima, juegos cooperativos y paseos de convivencia entre alumnos y con la naturaleza debidamente organizados y pedagógicamente establecidos.

A las autoridades educativas y docentes, asumir la responsabilidad de utilizar estrategias metodológicas para mantener una buena convivencia y así reducir los niveles de agresividad, no sólo dentro del aula, sino también, a la hora del recreo promover técnicas de relajación a través de la musicoterapia, la cual servirá para reducir los niveles de agresividad. Que el presente Artículo sirva de marco referencial a futuros estudios, debido a la escasez de investigaciones relacionadas a las variables observadas en el mismo.

## Referencias

- Abramovay, M (2005) *Violencia en las escuelas: un gran desafío*. México. Editorial Americana de Educación.
- Alonzo, J & Navaza M. (2002) *La agresividad y su relación con el rendimiento escolar* España. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Amaya, P; Castrillón, J.; Cañón, S.; García, A.; Giraldo, V; Hernández, S & Rodríguez, M. (2010). *Factores psicosociales asociados a comportamientos violentos en población escolarizada*, Bogotá, Colombia, Archivos de Medicina.
- Arango, L.; García, A. & Moncada, C. (2006). *Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano*. San José, Costa Rica. Revista Científica Guillermo de Ockham.
- Ayala H, Pedroza F, Morales S, Chaparro A, & Barragán N.(2002)*Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar*. Bogotá, Colombia. Revista de Salud mental.
- Barbado J. Aipiri J., Cañones P., Fernández A., Goncalvez E, & Rodríguez J, (2002)*Aspectos sobre neurobiología de la conducta humana*. Bogotá, Colombia, Revista de Medicina General.
- Barrera, D.; Restrepo, C.; Labrador, C.; Niño, G.; Díaz, D.; Restrepo, D...: & Mancera, B. (2006). *Medio familiar y entorno escolar: detonantes y antídotos de las conductas agresivas en niños en edad escolar*. *Persona y Bioética*.(Pg.10, 27, 99-107). México. Edit. Universitaria.

- Baselga C.A, &Fleta J.Z. (2000) *Maltrato psicológico en el niño.*(Pg. 2, 94-104). México. Revista de Ciencia Forense
- Berkpwtix, L. (1996): *Agresión. Causas consecuencias y control.*Bilbao España. Revista Desclee de Brower.
- Blandón, M.; Molina, V.& Vergara, E. (2005). *Los estilos directivos y la violencia escolar. Las prácticas de la educación física.* (Pág. 38, 87-103.)Bogotá, Colombia, Revista Iberoamericana de educación.
- Blaya, C.; Debarbieux, E.; Del Rey, R. & Ortega, R. (2006). *Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia.* (Pág. 293-315, 339). Madrid, España. Revista de Educación,
- Caballo, V.; Calderero, M.; Carrillo, G.; Salazar, I. & Irurtia M. (2011). *Acoso escolar y ansiedad social en niños (ii): Una propuesta de intervención en formato lúdico.* (Pág. 3, 19, 611-626) Madrid España. Revista de Psicología Conductual.
- Cabezas P., H. (2007). *Detección de conductas agresivas "Bullyings" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense. Educación.* (Pág. 01: 31, 123-133).San José Costa Rica, Editorial Universitaria.
- Campas, A. (2007). *Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos.* (Pág. 01, 19, 114-119).España, Edit. Psicothema.
- Casamayor, G., (1998) *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria.* (Pág. 45 – 49)Barcelona. España Edit. Grao, Colección Biblioteca de Aula.
- Cerda, P; Gregorio, J. & Pérez, A. (2010). *Análisis de la violencia familiar, comunitaria y escolar en infantes de Nuevo León.* (Pág., 13, 267-275.) México. Edit. Ciencia

- Cerezo, A.(2006). *Las víctimas de violencia doméstica y escolar, Manual de victimología.* (Pág.:164-190) Valencia, España. Edit. Tirant lo Blanc.
- Cerezo Ramírez, F. (1997): *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodología. Propuestas de intervención.*(Pág. 251).Madrid. España. Edit. Pirámide.
- Cerezo, F. (1994) *El cuestionario Bull. Un procedimiento para la medida de la agresividad entre escolares.* Bogotá, Colombia. Actas del IV Congreso Internacional de Evaluación Psicológica. Diputación de Pontevedra.
- Cid, P. Díaz, A, Pérez, M., Torruella, M., & Valderrama, M. (2008). *Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Concepción, Chile.* Edit. Universidad de Concepción.
- Contreras, A. (2007). *Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula.* (Pág. 85-118). San José Costa Rica. Revista Científica Ciencias Humanas.
- Curwin R.& Mendler, A. (1987) *La disciplina en clase. Organización del centro y del aula,* Madrid España. Edit. Narcea.
- Del Carmen, M.; Yuste, N.; Lucas, F. & Fajardo, M. (2008). *Los padres frente al fenómeno de la violencia escolar.*(Pág. 1, 3, 39-47). Madrid, España. Revista: European Journal of Education and Psychology.
- Del Rey, R.; Ortega, R. & Feria, R. (2009). *Convivencia escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar.* (pág. 3, 23, 159-180.)México. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, UNAM.